



En Marcha

COCEMFE Comunidad Valenciana

Revista de la Confederación Coordinadora de Discapacitados Físicos de la Comunidad Valenciana

Nº 5 - Noviembre 2006 / Febrero 2007



COLECCIÓN DE PASTELES COCEMFE A BENEFICIO DE LA DISCAPACIDAD FÍSICA



**ENTREVISTA A:
MARTA TORRADO**



**UNA JORNADA
EN DIA**



**ENTREVISTA A:
IGNASI PLA**

COCEMFE
COMUNITAT VALENCIANA
C/Poeta Navarro Cabanes,
12 Bajo
46018 VALENCIA
Telf./Fax: 963832534
e-mail: cocemfe.cv@ono.com
www.cocemfecv.org

EN MARCHA

Dirección: Carlos Laguna
Coordinación: Ángela Alonso
Redactor-jefe: Mar Gracia
Maquetación y Publicidad:
Mar Gracia
Consejo de redacción:
Carlos Laguna
Ignacio Codina
Juan Carlos Pérez
Valeriano Cháfer
Luis Vañó
Colaboradores:
Paqui Medina
Javier Mayorgas
Carmen Rodríguez
Carmen Minguet
Imprime:
ROTO DOMENECH
Federico Domenech S.A

D.L.: V- 4728- 2005



Entrevista Pág. 28-29

La concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Valencia, Marta Torrado, relata lo que desde su departamento en el consistorio se está realizando por la discapacidad

Pág. 30- 32 Reportaje

Una jornada en DIA. La asociación estatal de Víctimas de Accidentes nos invita a pasar un día con ellos para conocer más de cerca su actividad



Sumario

| | |
|--|-------|
| Editorial | 3 |
| Opinión | |
| Artículos..... | 4 |
| Foro de opinión..... | 5 |
| Noticias CERMI Comunidad Valenciana | |
| CERMI CV pide mejoras al Estatuto de los Consumidores..... | 6 |
| CERMI CV solicita mejoras en el sistema sanitario..... | 7 |
| Noticias Cocemfe Comunidad Valenciana | |
| Éxitocampaña "rompiendo Barreras..." | 8 |
| IV Convención de Dirigentes..... | 9 |
| Convenio con Mas Mousse y Au Chat Bleu..... | 10 |
| Noticias Cocemfe Valencia | |
| El discapacento comienza su andadura..... | 12 |
| Actividades ADELA y COCEMFE Valencia..... | 13 |
| Actividades AVCOM..... | 14 |
| Noticias Cocemfe Castellón | |
| Reivindican la accesibilidad de Renfe..... | 16 |
| Punto playa accesible y VI Gimkana de ACUDIM..... | 17 |
| Noticias Cocemfe Alicante | |
| VIII Jornadas Informativas..... | 18 |
| Noche de Monólogos y Jornada médica de ASEM..... | 19 |
| Fundación un Mar sin Barreras | 20 |
| Entrevista: Joan Ignasi Pla | 22-24 |
| Destacado: | 25 |
| Reportaje: Como vivir con Parkinson | 26-27 |
| Entrevista: Marta Torrado | 28-29 |
| Reportaje: Una jornada en DIA | 30-32 |
| Legislación | 34-35 |
| Medios de comunicación | 36-37 |
| Novedades | 38-39 |
| Agenda de actos | 40 |
| Listado de asociaciones | 41-43 |



Carlos Laguna
 Presidente de
 COCEMFE CV

DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD

En plena canícula agostiza, en concreto el pasado día 24, un comité especial de la ONU aprobaba el borrador de la futura Convención Internacional sobre Derechos de las Personas Discapacitadas y que puede convertirse, una vez ratificado por las distintas naciones, en el primer tratado sobre derechos humanos que se acuerda en este convulso siglo XXI.

Se nos han escapado de las manos dos décadas, veinte años, desde que Italia lanzase la idea de esta convención hasta que en 2002 se crease el comité especial en el que, por primera vez, han trabajado intensamente gobiernos y representantes de la sociedad civil, entre ellos el Cermi español.

Sin duda, la noticia -que habrá pasado bastante desapercibida en período estival-, además de importantísima, es esperanzadora para 650 millones de personas afectadas por cualquier tipo de discapacidad en el mundo. Según la ONU, el 80% de estas personas vive en los países en desarrollo, mientras que la tasa de discapacidad en las naciones industrializadas es más alta en los sectores más marginados y con menor acceso a la educación. Por otra parte, se calcula que el 90% de los niños con discapacidad no asiste a la escuela y que el índice mundial de alfabetización de adultos con discapacidad llega solamente al 3%, porcentaje que baja al 1% en el caso de las mujeres.

Cifras terroríficas, lo suficientemente significativas como para que, desde todos los gobiernos de las 192 naciones de la ONU, se tome conciencia al respecto. Máxime cuando hablamos de un colectivo especialmente vulnerable y expuesto a violaciones y discriminaciones en cualquier punto del globo terráqueo.

Ante esta realidad, los Estados, a través de la convención -que va a dotar por primera vez al Derecho Internacional de un instrumento jurídicamente vinculante para la protección de las personas con discapacidad-, pretenden prohibir, de manera específica, la discriminación basada en la discapacidad, así como garantizar la igualdad de oportunidades y sus derechos civiles, políticos, económicos y sociales.

Tras la aprobación del tratado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, probablemente el próximo mes de noviembre, los países que lo ratifiquen deberán adaptar sus legislaciones a la nueva norma. En muchos de ellos será el inicio y un gran paso para la protección de las personas con discapacidad. Pero en otros, como el nuestro, la convención de la ONU debería servir como acicate para que los poderes del Estado, el político, el legislativo y el judicial, cumplan y hagan cumplir, sin tapujos y de manera definitiva, con la protección de los derechos de las personas con discapacidad. Demasiado desprotegidos, todavía, en muchas esferas de la vida diaria.

Doble discriminación: Mujer-Discapacidad

Josefina Juste

Coordinadora de la Comisión de la Mujer de COCEMFE CV

Las diversas situaciones de dependencia, funcional y económica que presentan las mujeres con discapacidad las hacen más vulnerables de sufrir situaciones de abuso y violencia. Los datos del Instituto de la Mujer así lo demuestran, las estadísticas dicen que los maltratos a mujeres con discapacidad son un 40% superiores respecto al de las mujeres sin discapacidad.

Estas mujeres cuentan con más obstáculos a la hora de participar en la sociedad por su estado de vulnerabilidad. Esto es así principalmente, por la propia mujer con discapacidad y su entorno. Un entorno que contribuye a que la situación de indefensión sea mayor. Lo complican las barreras arquitectónicas y de comunicación o la dificultad de acceso a los puntos de información y asesoramiento a la hora de denunciar o acudir a centros no adaptados para ellas, como es el caso de la Comunidad Valenciana, donde hay un único centro de acogida accesible.

Algunos de los datos revelados por la ponente son sobrecogedores, como que el 80% de las mujeres con discapacidad están en situación de desempleo y que el 29% en son analfabetas. En la discriminación de la mujer respecto al hombre, en el caso de la mujer con discapacidad, se une una falta de atención educativa y formativa.

Una situación que hay que denunciar socialmente y sobre la que se deberían realizar más acciones sensibilizadoras. Como por ejemplo la desarrollada el pasado 15 de junio en la asociación de mujeres "Les Tisores" de Mislata bajo el título "Mujer y Discapacidad". Una charla-coloquio con un doble objetivo: por un lado, formar e informar a los/las asistentes sobre la discapacidad, desde una perspectiva de género, para la mayoría desconocido y, por otra parte contribuir a normalizar la visión que la población tiene sobre esta problemática, tratando la discapacidad en todos sus aspectos.

Trato vejatorio a un discapacitado

Joaquín Gisbert Hidalgo

Presidente Asociación ALTER VALENCIA

El motivo del presente mensaje es hacerles llegar mi más profunda indignación acerca del trato vejatorio y discriminatorio que sufrió una persona con movilidad reducida por una discapacidad producida por parálisis cerebral y que de forma permanente utiliza el apoyo de un andador para poder desplazarse.

Los hechos ocurrieron de la siguiente manera: El pasado jueves día 26 de octubre de 2006, la mencionada persona, junto a 9 compañeros/as más pertenecientes a un curso de formación de la Asociación ALTER VALENCIA, acompañados de la persona responsable del mismo, se disponían a hacer uso, como cualquier ciudadano, del servicio regular de transporte de la EMT (Empresa Municipal de Transporte de Valencia) para realizar un desplazamiento, para realizar una salida cultural. Se trataba de la línea 9 que hace el recorrido desde barrios periféricos de Valencia hasta el centro de la ciudad.

Cuando la responsable del grupo solicitó al conductor del autobús, que accionara la rampa para que la persona con movilidad reducida pudiera acceder al interior del vehículo, este se negó a hacerlo aduciendo razones de espacio, mostrando además un comportamiento verbal, que la responsable del grupo calificó como vejatorio hacia ellos. Ante la negativa del conductor a accionar la rampa, la responsable del grupo tuvo que, junto a un alumno del grupo "aupar" por los hombros a la compañera con movilidad reducida para que pudiera por fin acceder al autobús. Con-

sideramos necesario y urgente manifestar la evidente situación tan denigrante que en pleno siglo XXI, se tuvo que ver envuelta esta persona, que ya de por sí tiene en su vida diaria, grandes dificultades para integrarse socialmente.

Ni que decir tiene tampoco, que tan cruda experiencia ha supuesto un trauma para todos los miembros del grupo, que se sintieron discriminados ante los demás por este empleado de la EMT Empresa Municipal de Transporte de Valencia, quien mostró una nula sensibilidad por la situación, y pensamos incumplió de manera fragante la legislación vigente en materia de accesibilidad. Por otro lado, una vez en el interior del autobús, el excesivo número de personas usuarias de esa línea a esa hora, hizo que no se respetara por razones de espacio, el lugar reservado para personas con discapacidad haciendo todavía si cabe más bochornoso este desplazamiento, algo que pensamos se hubiera evitado en este caso con un adecuado control de acceso del número de usuarios de la línea.

Es lamentable que en nuestro siglo repito, aún existiendo las ayudas técnicas suficientes para ofrecer una igualdad de oportunidades a todas las personas, estas no se pongan al alcance de las personas con discapacidad que lo puedan necesitar, viéndose sometidas en muchas situaciones de su vida diaria, a un trato vejatorio y discriminatorio que enérgicamente desde nuestra entidad, denunciamos con la esperanza que situaciones como estas no se vuelvan a repetir.

Foro de Opinión

Tengo discapacidad y me encuentro en situación de desempleo. Busco trabajo y voy a muchas entrevistas para encontrarlo, estoy preparado y parece que cuadro en el perfil demandado. Sin embargo todo cambia cuando especifico mi discapacidad. Tengo VIH y parece que ningún empresario está dispuesto a contratarme sabiéndolo. Me gustaría solicitar un poco más de sensibilización social hacia nuestra problemática. Si la gente conociera más a fondo en que consiste y cómo se contagia no se nos discriminaría tanto.

He visto en varios medios de comunicación a un chico discapacitado por una lesión medular que se acaba de proclamar como el primer actor porno con discapacidad. Lo que refleja perfectamente lo que tantas veces nos repetimos y es que "Querer es Poder" Una importante lección para aquellos que todavía consideran diferentes a las personas con discapacidad. Por todo esto aprovecho para desde aquí lanzarte mi enhorabuena.

Escorpio 2006

Hola, tengo 31 años, hace cinco años fui operada de hernia discal cervical c6-c7 con sustitución de disco por prótesis de titanio y hace dos años me operaron de tiroidectomía total con vaciamiento funcional derecho por neoplasia de tiroides, afectándome ligeramente el nervio espial y perdiendo potencial motor en trapecio derecho, produciéndome dolor cervical y de espalda. Asimismo tengo parálisis de cuerda vocal derecha a nivel medio. ¿Podríais decirme si me darían un 33 % de discapacidad?

María (Madrid)

Buenas, soy residente en la población de Valterna, dentro del municipio de Paterna. Lugar donde se está construyendo innumerables residenciales, lo que hace que crezca la población y hayan muchos problemas para poder aparcar. La situación se complica aún más si tienes movilidad reducida ya que no existe ninguna plaza para discapacitados físicos. La ley exige que se reserve un mínimo de plazas (1 de cada 40) y a pesar de haber reclamado su cumplimiento ,por parte de la asociación de vecinos de esta población a través de diversas instancias al ayuntamiento y recientemente en moción de censura, sólo hemos conseguido obtener por respuesta que estudiarán trazar alguna plaza en zonas específicas. ¿Qué más podemos hacer?

MÉDICO DENTISTA



Dra. María Concepción Serrano Martínez

Plaza Alqueria Nova, 14, pta.5
46014 Valencia
Teléfono 96 383 32 14



*Especialista
en pacientes
con discapacidad*



CERMI CV exige mejoras al nuevo Estatuto de Consumidores

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana, CERMI CV, ha solicitado la modificación de varios artículos del futuro Estatuto de Consumidores y Usuarios de la Comunidad de manera que se garanticen los derechos de las personas con discapacidad.

CERMI CV, como plataforma representativa de todas las discapacidades, para avanzar en el reconocimiento de los derechos de este sector poblacional y contemplando que el borrador de la que pasará a ser la nueva regulación de los intereses de los consumidores (entre los cuales las personas con discapacidad son un colectivo de especial protección) mostraba ciertas deficiencias se ha puesto en contacto con el conseller de Empresa, Universidad y Ciencia, Justo Nieto, para hacerle algunas sugerencias que mejorarían este documento.

La reivindicación más relevante que se efectúa es la inclusión de la accesibilidad de las personas con discapacidad, una carencia extremadamente importante para este sector poblacional que se propone incluir especialmente en dos artículos:

Art. 7: Accesibilidad universal de las personas con discapacidad a todo producto, bien o servicio

Art. 12: La protección de su salud y seguridad en la utilización y consumo de bienes y servicios, fomentando un consumo respetuoso con el medio ambiente y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad en los términos legales y reglamentarios.

Unas modificaciones que sin duda ayudarán a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y supondrán un avance en el camino por la plena integración social de este colectivo.



20%odto
MIEMBROS COCEMFE
y su unidad familiar.

Colón 56 1º 2º
96 394 39 99
1h. parking gratis
Abrimos de lunes a
sábado

1ª visita y
limpieza
bucal
gratuitas
☑️ est. dental de regalo

Facialdentis
tu clínica odontológica.

El CERMI solicita una mayor atención del sistema sanitario

Un estudio editado por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad ha analizado las necesidades en materia de salud de las personas con algún tipo de discapacidad, un informe que sugiere medidas de mejora. Según este documento, la sanidad ofrece unas prestaciones uniformes, sin tener en cuenta las características de determinados grupos.

El sistema sanitario desconoce en gran medida las demandas de salud de las personas con discapacidad, ya que no las percibe como usuarios cualificados de salud ni sabe administrar la diferencia que estas portan. Esta es una de las conclusiones del estudio "Discapacidad y Asistencia Sanitaria", en el que se sugieren medidas de mejora, que en concreto se traducen en:

-Mayor esperanza de vida y mejor estado de salud.

-Mejor desarrollo intelectual de los discapacitados.

-Mayor destreza y capacidad para realizar un trabajo útil y remunerado, que procure autonomía a la persona y aumente su ámbito de decisión, sin dependencias de elementos ajenos.

-Mayor grado de independencia y de autonomía personal.

-Una mayor capacidad para vivir una vida plenamente participativa en la comunidad.

-Un mejor ajuste emocional y control de los síntomas de los trastornos mentales.

El trabajo tiene por objeto proponer a las Administraciones Sanitarias la adopción de medidas de mejora, contrastadas y factibles, que venzan o atenúen todo lo posible los desajustes entre necesidades y demandas de las personas con discapacidad en términos de salud y la respues-



ta que éstas reciben por parte los sistemas sanitarios. Todo ello, con un enfoque de calidad y de satisfacción del usuario.

El estudio sostiene la tesis de que, contrariamente a lo que se ha venido considerando con habitualidad, las personas con discapacidad no son ni se sienten enfermos. La discapacidad es una circunstancia personal y un hecho social producto de la interacción de factores tanto individuales como sociales. Sin ser enfermos, muchas personas con discapacidad sí precisan más atenciones de salud. La discapacidad resulta así un elemento "perturbador" para los sistemas tradicionales de salud, que introduce perplejidad e incertidumbre, en un sistema poco flexible, concebido para el canon de usuario medio.

ADAPTACIONES DE VEHÍCULOS: LIBRES PARA CONDUCIR



RAMPA POSTERIOR



ASIENTO GIRATORIO



PLATAFORMA AUTOMÁTICA TRASERA



MANDOS ELÉCTRICOS Y MECANIZADOS DE CONDUCCIÓN



ORTOMOVIL®

GARAJE TALLERES MOLLÁ, S.L.

Buenos aires, 28 al 32- 46006 Valencia
Tel: 963 41 44 44 - Fax: 963 41 86 01
www.aimme.es/ortomovil - ortomovil@femeval.com

Gran éxito de la campaña “Rompiendo Barreras, Abriendo Camino”

La campaña de sensibilización sobre la importancia de la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación, puesta en marcha por el departamento de accesibilidad (ADEPA) de la Confederación Valenciana ha tenido una acogida espectacular, volcando a ayuntamientos y entidades locales en su participación.

COCEMFE Comunidad Valenciana en su pugna por la integración de las personas con discapacidad, sabe perfectamente la diferencia que supone para este colectivo la existencia de rampas, barandillas, zonas reservadas, etc. Por ello, a principios del mes de mayo inició la divulgación de los contenidos y objetivos de la misma, fines que sólo con su título “Rompiendo Barreras, Abriendo Camino” o su lema *Porque la igualdad de todos pasa por un entorno accesible* quedan claros desde el primer momento.

Esta campaña tiene un importante toque distintivo con respecto a otras acciones de concienciación social y es que no va dirigida a los ciudadanos directamente sino a los agentes encargados de dirigir y gestionar los municipios ya que la complejidad y el esfuerzo que requiere la consecución de la accesibilidad, requiere de la implicación de todos los sectores sociales.

La premisa inicial con la que parte este proyecto es la de incidir en varias acciones conjuntas e indivisibles (asesoramiento legal, diseño universal de los proyectos, ejecución conforme a proyectos, mantenimiento de las infraestructuras, respeto de la ciudadanía) a la hora de mantener el contacto con los consistorios locales, siempre teniendo en cuenta tres criterios fundamentales:

- **La accesibilidad universal.** La Accesibilidad como herramienta o disciplina que promueve el acceso al medio físico de todas las personas, independientemente



Cartel divulgativo de la campaña

de que tengan limitaciones o no, debe entenderse como un elemento constitutivo de calidad de vida y que posibilita la conservación de las ciudades y su disfrute por todas las personas.

- **Accesibilidad en su aspecto global.** No es suficiente para actuar de manera parcial para promover entornos accesibles. De nada sirve hacer accesible la entrada de un edificio si luego hay partes del mismo que no cumplen con las debidas condiciones de accesibilidad (inexistencia de baños adaptados, pasillos y puertas estrechas...)

- **Especial atención al ámbito rural.** En este proyecto también se ha tenido en cuenta aquellos municipios rurales de menor número de habitantes, que al contar con menos recursos materiales y humanos tienen más dificultades para acceder a todo tipo de información incluida la que se refiere a accesibilidad y eliminación de barreras.

Con estas acciones se pretende principalmente conseguir que todas las localidades de la Comunidad Valenciana dispongan de unos mínimos niveles de accesibilidad, así como que los políticos y técnicos municipales sean

conscientes de la responsabilidad que tienen en la consecución de la adecuación del entorno.

El desarrollo de esta campaña, con un total de 6 ayuntamientos visitados (Alboraya, Foios, Burjassot, La Eliana, Seraco y Benetusser) y más de 20 interesados en participar, ya se puede considerar todo un éxito, y es que, aunque el desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento, la cercanía a la normativa, en este caso sobre accesibilidad y las mejoras, en muchos casos sencillas y económicas, que pueden llevarse a cabo ayudan a su puesta en marcha. Un excelente resultado que contribuirá al desarrollo de esta iniciativa el año próximo en el que se prevé ampliar a otros campos.



IV Convención de Dirigentes de la Discapacidad Física y Orgánica



COCEMFE CV va a celebrar la cuarta edición de la denominada "Convención de dirigentes de la Discapacidad", un foro de encuentro para los presidentes y secretarios de las casi 70 asociaciones confederadas, con representación en las tres provincias valencianas.

Unas jornadas que serán llevadas a cabo a principios de diciembre y que tienen como objetivo el intercambio de experiencias, el fomento del asociacionismo y la participación, así como la búsqueda de soluciones a la problemática con la que se enfrenta el sector de la discapacidad en cuanto a su integración en la sociedad en temas clave como el empleo, las barreras arquitectónicas, las nuevas tecnologías, la dependencia, la discriminación, etc.

Avalada por los buenos resultados de las tres ediciones anteriores, esta IV Convención de Dirigentes es una fórmula perfecta para poner en común las deficiencias del colectivo de la discapacidad, previo paso para solucionarlas. Por ello, este foro se concibe como una oportunidad

que se ofrece, una vez al año, para trazar líneas de actuación, acercar puntos de vista y fortalecer el tejido asociativo en su lucha por que la igualdad de oportunidades. La encargada de dar el pistoletazo de salida a estas jornadas será Alicia de Miguel, consellera de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, quién por segunda vez consecutiva realizará el discurso inaugural.

Asimismo este evento contará con la prestigiosa presencia de Francisco Villena, director general de Integración Social del Discapacitado; Carlos Laguna, presidente de CERMI CV, y José Ramón Garrido, delegado territorial de ONCE CV, entre otras personalidades del mundo político y social.

Dos días de trabajo en los que se desarrollarán ponencias, conferencias y mesas redondas, relacionadas con el mundo de la discapacidad, al mismo tiempo que se marcarán una serie de estrategias reivindicativas de manera prioritaria para la mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad.



COMIVAL C.B.
 IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES
 TEL. / Fax 96 149 30 21
 C/ Alicante n°. 2 46134 FOIOS, Valencia



ELEVADORES PARA DISCAPACITADOS

SILLAS ELECTRÓNICAS
GRÚAS BATERÍAS
REPARACIONES



¡Llámenos y le indicaremos su ortopedia más cercana!
 VENTA EXCLUSIVA A TRAVÉS DE ORTOPEDIAS

Cocemfe CV firma un convenio con las empresas AU CHAT BLEU CB y DISTRIBUCIONS MAS MOUSSE

A través de este acuerdo ambas empresas colaborarán económicamente con COCEMFE CV para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física

COCEMFE CV firmó el pasado 11 de septiembre un convenio de colaboración con las empresas Au Chat Bleu CB y Distribucions Mas Mousse. Dos empresas, una dedicada a la alta pastelería y la otra a la distribución de sus productos, que sensibilizadas con las dificultades del sector de la discapacidad apoyarán económicamente los proyectos emprendidos por COCEMFE CV y sus tres federaciones provinciales.

Con este acuerdo, además de un donativo anual, la plataforma a favor de las personas con discapacidad física recibirá un porcentaje de la recaudación económica obtenida de la venta de los productos de la denominada "Colección COCEMFE", financiación que será utilizada para la subvención de parte de los distintos proyectos que esta entidad desarrolla.

Se trata de dos pasteles en los que figura el logotipo de la entidad, el Pastel Gala y el Pastel Preludi, que posteriormente será ampliada con otros productos gastronómicos, con lo que tanto el comprador como el consumidor serán conscientes de estar poniendo su granito de arena en una buena causa, la lucha por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y la consecución de su plena integración social.



Presentación de la iniciativa a cargo de Amalia García de Au Chat Bleu, Javier Asín, director General de Empleo, Carlos Laguna, presidente de COCEMFE, Mª Francisca Gandía, concejala de Servicios Sociales y Francisco Mas de Mas Mousse (izq. a dech.)



Uno de los pasteles de la colección Cocemfe en su formato tarta

Una original iniciativa que fue presentada en sociedad el pasado 24 de octubre en los Salones Princesa de Elda. Un acto al que acudieron multitud de personalidades del mundo de la política y la sociedad, así como numerosos miembros del tejido asociativo, colaborando con ello a aumentar la gran repercusión social que este proyecto ha conseguido. Entre los asistentes se encontraban Javier Asín, director General de Empleo, Mª Francisca Gandía, concejala de Servicios Sociales de Elda, el portavoz del PP local, Camilo Valor por el PP y Ramón Garrido, delegado Territorial de la Once.

Por otra parte, cabe destacar que esta no va a ser la única actuación que dichas empresas planean poner en marcha sino que esta iniciativa se verá acrecentada con la puesta en marcha de talleres de cocina para personas con discapacidad. Estos cursillos servirán como vehículo de inserción laboral, pues a su término un porcentaje de los alumnos será contratados por estas empresas o empresas hermanas. Asimismo, tanto Au Chat Bleu CB y Distribucions Mas Mousse, pretenden que éste no sea un proyecto particular, sino que se han comprometido a motivar a sus clientes y proveedores en la realización de iniciativas similares.

Siempre contra corriente.

Llevamos un año cumpliendo nuestros compromisos, trabajando por una relación más justa entre entidades y clientes. Lo queremos celebrar con un compromiso más, el número 15.

 **Bancaja**

si no es bueno para tí, no es bueno para nosotros

Para más información entra en elcompromisobancaja.com



1 nuestros contratos, sin letra pequeña y más claros

Los contratos de cuentas de ahorro, tarjetas y préstamos no tendrán letra inferior a 1,7 mm. y, para conseguir mayor transparencia, se informará de las dudas más habituales.



2 antes de realizar cualquier operación, informamos de su coste

Nuestros clientes siempre sabrán qué comisión les vamos a cobrar antes de realizar cualquier operación. Si no cumplimos, devolvemos la comisión cobrada.



3 avisamos por SMS de falta de saldo en cuenta o impagos

Avisamos con un mensaje SMS cuando falte saldo en cuenta o esté en descubierto por pagos de préstamos, tarjetas o liquidaciones de cuentas al cliente que facilite su móvil particular. Si no mandamos el SMS, abonamos 10€.



4 no devolvemos los recibos del hogar

No devolvemos ningún recibo domiciliado del hogar: agua, luz, gas, teléfono... hasta un descubierto de 500€ a clientes mayores de edad sin impagos más de 30 días. Si no cumplimos, pagamos 10€.



5 no cobramos comisiones a jóvenes ni mayores por sus cuentas

A menores de 26 y mayores de 65 años, no les cobramos comisiones de mantenimiento ni administración en libretas y cuentas corrientes. Si no cumplimos, pagamos el doble de la comisión pagada.



6 respondemos a las solicitudes de préstamo en 24h.

En nuestras oficinas respondemos a las solicitudes de préstamo en un plazo máximo de un día laborable. Si no cumplimos, no cobramos la comisión de apertura.



7 cualquier información sobre los productos o cuentas antes de 24h.

A los clientes identificados a través de Banca Telefónica o Inteznet, les informamos de todos los productos y de los movimientos de las cuentas en un plazo máximo de un día laborable. Si no cumplimos, abonamos 10€.



8 primero abonamos las reclamaciones y después las analizamos

En las reclamaciones formales de hasta 300€ presentadas en la oficina, si no podemos justificarlas, primero las abonamos y luego analizamos la reclamación. Si no cumplimos, abonamos 50€.



9 informamos del estado de las reclamaciones antes de 48h.

Informamos del estado de las reclamaciones presentadas formalmente en un plazo máximo de 2 días laborables. Por cada día de demora compensamos con 5€, máximo 50€.



10 si nuestro cajero no da dinero, pagamos el doble de la comisión cobrada

Si nuestro cajero no funciona y se ha de utilizar un cajero de otra entidad, pagamos el doble de la comisión.



11 reponemos las tarjetas en 24h.

En caso de robo o extravío, nuestros clientes recibirán su tarjeta en la oficina de Bancaja que deseen el día siguiente laborable, si la solicitan antes de las 15h. y no incorporan chip ni foto. Si no cumplimos, abonamos 10€.



12 publicamos un informe de cumplimiento y un Plan de Mejora

La memoria anual del Servicio de Atención al Cliente tendrá un apartado con las quejas y reclamaciones formuladas por los clientes como consecuencia del incumplimiento de 'El Compromiso Bancaja'.



13 no cobramos a los menores de 26 años por sus tarjetas

A los menores de 26 años no les cobramos comisión de emisión y tenencia de sus tarjetas Bancaja. Si no cumplimos, pagamos el doble de la comisión.



14 aplazamos gratis la hipoteca durante 6 meses si se pierde el trabajo

Las cuotas aplazadas se pagarán al final del préstamo sin intereses adicionales. Se podrá aplazar el préstamo una vez cada 3 años, siempre que el titular no esté en situación de impago. Si no cumplimos, aplazamos gratuitamente todas las cuotas de un año.



15 no ocultamos ni disfrazamos el coste de nuestros servicios

Semestralmente informamos de todos los servicios que hemos prestado a cada cliente y del coste pagado por ellos. Si no cumplimos, pagamos 10€.

16...

El “Discapacentro” comienza su andadura

La Federación Valenciana gestionará un centro de usos múltiples dedicado a la atención de personas con discapacidad

El ambicioso proyecto, que COCEMFE Valencia tenía en mente desde el año 2003, de crear un centro de usos múltiples destinado a cubrir las necesidades de las personas con discapacidad física ha comenzado su andadura.

El Ayuntamiento de Valencia ha analizado la importancia de esta iniciativa para el colectivo de personas con discapacidad, hoy por hoy carente de un servicio de estas características, y se ha puesto manos a la obra. Para ello, el paso previo imprescindible era la adjudicación del lugar donde se construiría dicho centro, unas instalaciones que serán cedidas a la Federación Valenciana sitas en la Plaza Roma de Valencia, a unos escasos 500 metros de donde actualmente tiene su sede.

Gracias a la implicación del Consistorio, COCEMFE Valencia podrá hacer realidad la creación del “Discapacentro”: un espacio abierto (con un diseño estructural adecuado y adaptado a las necesidades de personas con discapacidad física), dirigido prioritariamente a los miembros del colectivo de discapacitados físicos, para que de una manera comprometida, y contando con los medios necesarios, además del apoyo profesional adecuado, puedan implicarse en la adquisición de nuevos aprendizajes significativos, habilidades para mejorar sus condiciones de vida y las aptitudes y actitudes sociolaborales, dando respuesta de esta manera a las inquietudes individuales.

Objetivos:

- 1- Brindar a las personas con discapacidad física un espacio interactivo de formación y desarrollo de potencialidades.
- 2- Promover la mejora de sus condiciones de vida.
- 3- Potenciar la formación y la empleabilidad del colectivo.
- 4- Cubrir las necesidades del sector de la discapacidad
- 5- Actuar como centro de difusión y estudio dirigido a profesionales y personas interesadas en el conocimiento del mundo de la discapacidad física.
- 6- Brindar a las personas con discapacidad un espacio de encuentro e intercambio de experiencias para el logro de objetivos comunes.



Lugar donde se prevé la construcción de este nuevo centro de servicios.

Este centro se dividirá en áreas para atender mejor las necesidades de los usuarios:

- Área de Empleo
- Área de Salud
- Área de Desarrollo Personal
- Área de Ocio y Tiempo Libre
- Área de Divulgación y Sensibilización
- ...

Todos estos departamentos, formados por profesionales, intentarán, tal y cómo lo lleva haciendo hasta ahora COCEMFE Valencia, mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y luchar por sus derechos hasta alcanzar su plena integración social, laboral y educativa.

El “Discapacentro” se convertirá en el primer centro de la ciudad de Valencia destinado a la atención directa de las personas con discapacidad física y se prevé que además de en referente se convierta en un ente de trabajo global, es decir, en él se tratarán todas las facetas en las que estas personas puedan verse limitadas: rehabilitación, apoyo psicológico, inserción laboral, información, formación, vacaciones, etc. Un proyecto que sin duda supondrá un gran avance para el colectivo de personas con discapacidad física y orgánica.

VOLUNTARIADO SOCIAL

COCEMFE Valencia en su lucha por la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, ha detectado que además del apoyo profesional, hay muchas actividades de la vida diaria que pueden ser realizadas con el apoyo de voluntariado especializado. Por ello ha decidido realizar un año más un cursillo de voluntariado social consistente en la realización de una formación continua a través de Monográficos Temáticos sobre la Discapacidad.

Estos monográficos comenzaron el día 17 de octubre y terminarán el 23 de noviembre, siendo 5 las temáticas:

- El Voluntariado.
- Transferencias y primeros auxilios.
- Las ayudas técnicas
- Las habilidades sociales aplicadas al voluntariado en discapacidad.
- Las actividades de ocio y tiempo libre para personas con discapacidad física.

DISCAPACINE 2006

Por noveno año consecutivo, la Federación Valenciana de Discapacitados Físicos ha organizado un ciclo de cine y discapacidad consistente en el visionado de tres películas acompañadas de tres mesas redondas analizando los temas centrales de los filmes cuyos contenidos están estrechamente vinculados a la discapacidad.

Esta edición celebrada en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, dio comienzo el pasado 19 de octubre con la proyección del documental "Editar una vida" que trataba el tema de la autonomía personal y la discapacidad.

El segundo visionado se llevó a cabo el 24 de octubre analizando la problemática de los afectados por el VIH y su entorno con la película "KIDS". Por último el próximo 9 de noviembre se proyectará "Bailo por dentro" cuyo contenido está estrechamente relacionado con el espíritu de vida independiente de las personas discapacitadas.



ADELA-CV organiza las II Jornadas del Mediterráneo sobre la ELA y los PREMIOS ADELANTE 2006

Valencia acogerá los próximos 10 y 11 de noviembre las "II Jornadas Internacionales Mediterráneo sobre la ELA: Esperanza y calidad de vida". La Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ADELA-CV) organiza este foro de encuentro, opinión y debate en el que se darán cita personas afectadas por esta enfermedad, familiares, profesionales y expertos, tanto regionales como de otros países.

Estas jornadas pretenden aportar algo de luz sobre una enfermedad muy desconocida por la sociedad en general y que supone la más grave degeneración de las motoneuronas y provoca una progresiva paralización de los músculos que intervienen en la movilidad, el habla, la deglución y la respiración.

Desde la asociación luchan por conseguir una buena calidad de vida para las personas afectadas, ya que por el momento no se ha encontrado ningún tratamiento que la cure.

El primer día las conferencias tendrán lugar en el Centro Cultural la Beneficencia, y el segundo en el hotel Olympia de Alboraya, dónde también se celebrará la cena de Gala Benéfica en la que se entregarán los PREMIOS ADELANTE 2006. Mediante estos galardones la asociación quiere agradecer públicamente, la colaboración de aquellas personas e instituciones que han hecho posible que las personas afectadas sigan luchando cada día con esta enfermedad. Para esta edición ADELA-CV ha querido recordar a los que ya no nos acompañan y que también hicieron mucho por la asociación, haciendo entrega de unos premios honoríficos bajo el nombre de dos de los afectados: Marcel Perrín y Miguel Mola.

AVCOM sobre ruedas



Durante los últimos meses, la Asociación Valenciana de Conductores Discapacitados ha metido la directa y no ha parado de involucrarse en proyectos, participando en diversos foros y proyectos. Las intervenciones de AVCOM,

consciente de la situación y de las necesidades del colectivo de la discapacidad, han ido siempre en la dirección de reivindicar el derecho a disponer de los medios imprescindibles que nos permiten disfrutar de todo lo que la sociedad ofrece: la formación, el trabajo, la cultura, el ocio.

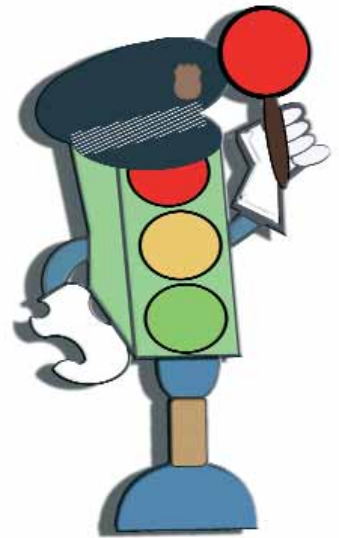
En concreto los acontecimientos en los que esta asociación se ha involucrado han sido:

↳ Un proyecto de investigación sobre la asistencia técnica para el desarrollo y evaluación de un procedimiento dirigido a la valoración de las capacidades residuales de conductores de vehículos con movilidad reducida y necesidades de adaptaciones que están desarrollando conjuntamente la Universidad Politécnica de Valencia, la Dirección General de Tráfico y la empresa Fiat. Su objetivo es establecer un procedimiento standard mediante el cual se pueda valorar las capacidades del aspirante a conductor, o a la renovación, de manera que se pueda establecer objetivamente las adaptaciones que precisa y las limitaciones, o no, que tiene que tener en el su permiso. Este es un proyecto especialmente interesante para los conductores con discapacidad ya que, de llevarse a la práctica, se valoraran, por fin las capacidades individuales de conducción y se conseguirá eliminar, de una vez, las limitaciones generales que, hasta ahora han estado padeciendo sin justificación en el permiso de conducir, motivadas por la desconfianza que todavía despiertan las personas con movilidad reducida entre los conductores no discapacitados. En este caso AVCOM centró su intervención en el testimonio de algunos de sus socios como conductores veteranos.

↳ Curso sobre accesibilidad al medio físico e ingeniería industrial realizado en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Valencia del 16 al 19 de octubre pasado. Este curso, que se imparte todos los años, forma parte de un ciclo organizado por la Consejería de Bienestar Social en diversas escuelas de la Universidad Politécnica, y está dirigida a sensibilizar principalmente a sus alumnos, como futuros técnicos que son, sobre la dificultad de acceso que todavía tiene el sector de la discapacidad en muchos ámbitos de la vida diaria: En este cursillo Albert Marín, vicepresidente de AVCOM y profesor de la escuela participó a través de una ponencia titulada "Situación y necesidades de la integración laboral". En ella se analizaba, la situación actual, de la integración laboral de las personas con discapacidad, sus carencias y posibilidades de mejora.

↳ Premios proyectos final de carrera en materia de accesibilidad al medio físico 2006.

Estos premios, convocados por la Consellería de Bienestar Social, recompensan a los proyectos final de carrera de los alumnos de ingeniería y arquitectura de las universidades valencianas que mejor hayan resuelto problemas de accesibilidad de cualquier tipo. Su finalidad es la de sensibilizar a los futuros técnicos para que en los proyectos que realicen en su labor profesional, incorporen desde el primer momento soluciones accesibles. En estos premios Albert Marín formó parte del jurado.



Por último, AVCOM ha sido invitada a formar parte del Instituto de Diseño para la Fabricación y Producción Automatizada (IDF), constituido por la Universidad Politécnica y diversas empresas del sector.

Más de 2.600 personas con discapacidad se van de campamento de verano con la Generalitat

Desde 2002, más de 11.500 personas se han beneficiado de esta iniciativa

Más de 2.600 personas con discapacidad han disfrutado este verano de los campamentos que organiza la Generalitat, entre ellas más de 200 menores con edades entre los 8 y los 17 años.

A este respecto, la Consellera señaló que "la promoción de la integración social de las personas con discapacidad es una prioridad para el Gobierno Valenciano y con los campamentos de verano se pretende ampliar los recursos destinados a favorecer el bienestar de estas personas y de sus familias".

En este sentido, De Miguel destacó que "desde 2002, más de 11.500 personas con discapacidad han participado de estas estancias estivales que ofrece la Generalitat, beneficiándose de una experiencia de convivencia que contribuye a fomentar la integración social a partir de la realización de las mismas actividades que realizan las personas que no tienen discapacidad; y ello, sin olvidar que estas estancias de convivencia con otras personas ayudan a mejorar la autonomía y la autoestima de las personas con discapacidad".

Por otra parte, la Consellera incidió en que "este verano, por segundo año consecutivo, un total de 215 menores se han beneficiado de esta iniciativa de la Conselleria de Bienestar Social, con estancias de una a dos semanas, según lo que las familias considerasen oportuno".

Los destinos escogidos para el verano de 2006 se encontraban tanto en la Comunidad Valenciana como en otras zonas turísticas españolas; son, en concreto, Rocafort, Castellón, el Campello, Antella, Alcocebre, Gilet, Teulada-Moraira, Bocarent, Elche, Murcia, Talavera de la Reina (Toledo) o la Costa Brava.

Más recursos técnicos y humanos

Los campamentos de verano de la Conselleria de Bienestar Social cuentan con una inversión que se incrementa cada año y que en 2006, ha ascendido a alrededor de 1 millón de euros. En este sentido, De Miguel apuntó que "los recursos públicos destinados a financiar estas estancias son cada vez mayores, pues las actividades de ocio como los campamentos forman parte de la atención global que la Generalitat presta a los colectivos más vulnerables, entre los que se encuentran las personas con discapacidad".



Alicia de Miguel en su visita a uno de los campamentos de verano

Asimismo, junto a los más de 2.600 participantes se encuentran en todo momento más de 500 voluntarios que han sido formados previamente por el IVADIS y proporcionan a los usuarios una atención personalizada y especializada.

Colaboración con el movimiento asociativo

Los campamentos, financiados por la Conselleria de Bienestar Social y gestionados por el Instituto Valenciano de Atención al Discapacitado (IVADIS), cuentan también con la participación de las principales asociaciones del sector.

Según explicó De Miguel, "el papel de las asociaciones es fundamental a la hora de coordinar los campamentos y organizar las actividades paralelas que se realizan en los diversos destinos, unas actividades que sirven para mejorar la integración social de estas personas, con visitas a ciudades, parajes o museos, entre otras".

Las entidades que participan en los campamentos de verano pertenecen a las tres provincias, y son Afanias, La Safor, Aspace, Apsa, Prader Willi, Bona Gent, Asprona, Espurna, Cotlas, Alter, las asociaciones de padres de niños autistas Apacv, Apnav y Apnac, Endavant, Fevadis, Upapsa, Cotlas y Adis Vega Baja.

Los lugares escogidos para la realización de los campamentos de verano para personas con discapacidad disponen de instalaciones adaptadas, así como servicios que van desde piscinas y espacios naturales para el baño, hasta áreas de recreo ajardinadas, pistas deportivas, granja con animales, bibliotecas e incluso circuitos de educación vial.

COCEMFE Castellón reivindica la accesibilidad de las estaciones ferroviarias locales

COCEMFE-Castellón, se ha dirigido al ministerio de fomento, en concreto a su ministra Magdalena Álvarez Arza, para transmitirle la indigna situación a la que se ven sometidos ciudadanos con movilidad reducida de la provincia de Castellón en lo referente al tema de la accesibilidad en las estaciones ferroviarias.

Viajar en tren es algo sencillo para el ciudadano de a pie pero se convierte en una odisea si eres una persona con movilidad reducida que necesita trasladarse utilizando los servicios de RENFE, desde la estación de Castelló.

En multitud de ocasiones los viajeros con discapacidad se encuentran con la situación de que habiendo comprado su billete de tren con plaza en el vagón para personas con movilidad reducida, no pueden acceder al mismo porque no hay personal contratado para manejar la rampa de acceso. En otras ocasiones tienen que adecuarse a horarios en los que la buena voluntad de alguna persona empleada en esta estación, esté trabajando en ese momento y les ponga la rampa, aunque en numerosas ocasiones se han tenido que quedar en la estación con el billete en la mano y sin posibilidad de acceso a este fundamental medio de transporte, problemática que perjudica de manera directa a la persona con discapacidad que se expone entre otras cosas a perder consultas médicas en hospitales, no saber que va a ocurrir cuando intentan salir de viaje,... Situaciones que vulneran el principio de igualdad, de autonomía y atenta contra la dignidad de la persona que se encuentra en esta situación.



Muestra de la altura que tiene que salvar una personas con movilidad reducida para poder subir a un tren.



Única zona de paso de un andén a otro en la localidad de Vinarós, un camino totalmente inaccesible.

En otras estaciones de la provincia de Castellón, al igual que ocurre en muchas de nuestra Comunidad Valenciana, aparte de tener este problema antes referido, se encuentran con que ni siquiera las estaciones son accesibles arquitectónicamente, e incluso que es imposible cambiar de andén para coger un tren o bajarse en esa estación.

El incumplimiento obligatorio de la accesibilidad en las estaciones de RENFE, atenta contra los derechos fundamentales de las personas recogidos en la Constitución Española, así como contra la ley sobre accesibilidad de la Generalitat Valenciana y la ley de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Acceso Universal.

La Ley 39/2003, de 17 de diciembre, del Sector Ferroviario, introdujo entre los fines de esta Ley: "Proteger los intereses de los usuarios, con atención especial a las personas con discapacidad, garantizando sus derechos al acceso a los servicios de transporte ferroviario en adecuadas condiciones de calidad y a la elección de la empresa que los preste".

Se reconoce por tanto el derecho de una persona con movilidad reducida a poder subir y bajar de un tren en cualquier estación española, en cualquier horario y, en cualquier tren, reconocimiento que no se cumple y por lo cual se exige al Ministerio de Fomento que haga cumplir la legalidad, para lo cual COCEMFE Castellón se ha ofrecido a colaborar en todo lo posible, a través de su asesoramiento en materia de seguridad y prevención de riesgos.



Nuevo punto de playa accesible

La Generalitat Valenciana inauguró el pasado 10 de agosto un nuevo punto de de playa accesible, esta vez en el municipio de Almassora, Catellón. Estos puntos integrados en el plan de playas accesibles de la Conselleria de Bienestar Social, es uno de los programas que favorecen el ocio accesible a las personas con discapacidad, posibilitando el disfrute de su baño con facilidad y seguridad a través de la utilización de sillas y muletas anfibas.



Izq. Las personalidades junto a los miembros de COCEMFE Dcha. El baño de un discapacitado con silla anfibia

A la inauguración del mismo asistieron numerosas personalidades entre las que se encontraba Francisco Villena, director general de Integración Social del Discapacitado, el alcalde de la localidad, Vicente Casanova, la concejala de Servicios Sociales, Inmaculada Esteller y el concejal de Hacienda del Ayuntamiento, Luis Martínez.

Asimismo, en representación del colectivo de personas con discapacidad física, también acudieron numerosos miembros COCEMFE-Castellón y de sus asociaciones integradas, a la cabeza de los cuales se encontraba el presidente de la federación, Carlos Laguna.



Durante las fiestas de Ntra. Sra. Virgen de Gracia de Villareal, ACUDIM, casi como si de un tradición se tratase, celebró su VI Gymkhana Especial cuya finalidad es la de seguir luchando por las reivindicaciones de las personas con discapacidad que allí residen.

Sin embargo este evento contó con una importante peculiaridad, la despedida de la apreciada, por todo el tejido asociativo de la discapacidad física de la Comunidad, Concha Aldomar, trabajadora durante mucho tiempo de la Conselleria de Bienestar Social, no podía pasar desapercibida y lo que en un principio se podría entender como un apenado hasta luego se convirtió en una fiesta.

ACUDIM premia a Concha Aldomar en su IV Gimkhana

Concha fue premiada por esta entidad en reconocimiento a la gran labor y su implicación en la mejora de la calidad de vida del sector de la discapacidad. Un premio que recogió con gran ilusión de manos de Josefina Mora, presidenta de ACUDIM.

Tras el recibimiento de este obsequio, todos los asistentes se reunieron en torno a un buen plato de paella en el que políticos, como Francisco Reverte, secretario autonómico de prestaciones socio-sanitarias, Nuría Espí, secretaria de Política Social del PSPV, Marisol Linares, concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Castellón, Joaquín González, diputado autonómico de PSPV, se sentaron a la mesa con los representantes del tejido asociativo de la discapacidad castellonense y sus miembros para acercar posiciones y hacer ver que la accesibilidad como dijo Aldomar en su discurso "no es un arma política en la lucha por los escaños" sino una necesidad de todos y un derecho. Con estas palabras, se despedía de su cargo, insistiendo en que la pugna continua para las personas con discapacidad.

VIII Jornadas Informativas de COCEMFE Alicante "Hablamos de Discapacidad"

Por octavo año consecutivo COCEMFE Alicante (Federación de Asociaciones de Discapacitados Físicos de la Provincia de Alicante) realizó el pasado 17 y 18 de octubre, sus Jornadas Informativas en la Universidad de Alicante, con la colaboración de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, Asepeyo, Amigo 24 y el patrocinio de la Excelentísima Diputación Provincial de Alicante.

Sobre el título "Hablamos de Discapacidad" éstas dieron comienzo con la presencia del vicerrector de alumnado de la Universidad de Alicante, el presidente de COCEMFE Alicante y la consellera de Bienestar Social, Alicia de Miguel, quien se encargó de dar por inauguradas las VIII Jornadas de Convivencia.



Momento del pistoletazo de salida de las jornadas.

Tras el acto de inaugural, Pedro Palomo, director de IRIS-COM, y Juan Manuel Belda, investigador del Área de I+D del IBV, se encargaron de amenizar la mañana con una demostración de un proyecto de utilización de un PC a través del iris, así como del diseño adecuado de productos y entornos para el fomento de la vida independiente.

Francisco Margallo, director de Programas de la Dirección General de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se encargó durante la primera tarde de ofrecer una ponencia magistral sobre la Responsabilidad Social de las Empresas tanto privadas como públicas de cincuenta o más trabajadores, sobre la reserva del 2 por ciento de puestos de trabajadores con discapacidad, su cumplimiento y las diversas alternativas.

La apertura del miércoles día 18 vino acompañada por Isabel Caballero, coordinadora del Departamento de la Mujer del CANF Andalucía, quien trató el tema de Mujer y Discapacidad. Acto seguido Roser Romero, secretaria de COCEMFE Estatal, nos habló de la Ley de Dependencia, de su elaboración, su situación actual, repercusiones, ventajas y aquellas lagunas con las que se implantará.

Las VIII Jornadas Informativas de COCEMFE Alicante, culminaron con la exposición de M^{ra} del Mar Veiga y Rosa Ruiz, trabajadoras Sociales del Centro de Valoración y Orientación Diagnóstica de la Consellería de Bienestar Social. Ésta conferencia estaba muy solicitada por parte de los técnicos del mundo asociativo, puesto que trataron todos los pasos que sigue un certificado de minusvalía desde su solicitud hasta los beneficios que origina.

Este evento contó con la presencia de un número elevado de asistentes, entre los que se encontraban los miembros de gran parte de las asociaciones federadas, alumnos de la Universidad de Alicante e Institutos y profesionales en materia social.

El acto de clausura fue presidido por Hortensia Redero, profesora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Alicante y Antonio Ruescas Cañizares, quienes hicieron un recorrido por los temas tratados durante las Jornadas y mostraron sus agradecimientos a los asistentes. Un año más COCEMFE Alicante, continúa trabajando por mejorar de la calidad de vida de las personas con discapacidad con una de sus fuentes más enriquecedoras, la Información directa a través de sus Jornadas.



Asistentes a las jornadas.

"Una noche de monólogos"



La Federación de Asociaciones de Discapacitados Físicos de Alicante, realizó el pasado 17 de septiembre, un acto lúdico-cultural, a través de una Noche de Monólogos, en el pub "Desdén Jazz", en beneficio de la construcción del Centro de Usos Múltiples para personas con gran discapacidad en la población de Petrer que será gestionado por COCEMFE Alicante.

A dicho evento asistieron unas 350 personas aproximadamente que disfrutaron de 6 monólogos y un presentador de lujo, Sergio Fernández (redactor jefe de la revista *Üalà* y monologista).

Un fabuloso elenco de humoristas entre los que se encontraban Oscar Mora, con 7 años a sus espaldas realizando monólogos, Luis J. Juan, componente del dúo teatral JIL, Leticia Garrigós, con amplia experiencia teatral, Pedro Serrano, coordinador del Circuito Café Teatro de Alicante, Arturo Collados, quien a sus tan sólo 18 años, colabora y hace varios montajes con la "Traca Teatre" en Alicante y David Andrés, ganador de Concurso de Monólogos en San Vicente del Raspeig.

Una divertida velada que fue posible gracias a la colaboración de "*Desdén Jazz y más...*" y la revista "*Üalà*". Con el gran éxito obtenido como precedente, ya se plantea realizar una segunda edición para el año próximo.



Jornada Médica de enfermedades neuromusculares

ASEM CV es una asociación integrada por personas afectadas por una enfermedad neuromuscular, familiares, amigos y colaboradores que, de manera desinteresada, buscan proporcionar a los afectados una mejora en su calidad de vida.

Este tipo de patologías no tienen tratamiento conocido, por lo que la esperanza de curación una vez se diagnostica es nula hoy por hoy. Esto conlleva a la impotencia y desesperanza de los padres y familiares, ya que a estas enfermedades les rodea una serie de necesidades que muchas familias no pueden hacer frente, debida a la total dependencia hacia los demás del afectado.

Por todo ello y para dar a conocer tanto la enfermedad como sus necesidades, la asociación realiza jornadas y charlas médicas, sobre el estado de la investigación de estas enfermedades neuromusculares.

Este año 2006 ASEM CV organizó en Alicante la Jornada Médica "*Progreso en el Estudio de las Enfermedades Neuromusculares y Ataxias*". Un acto que tuvo lugar el día 21 de Octubre en el salón de Actos del Hospital Universitario San Juan de Alicante y fue inaugurado por el Director Territorial de Alicante, José Vicente García, en representación de la Consellería de Sanidad.

Algunos de los temas expuestos fueron:

- La importancia del diagnóstico genético y el diagnóstico preimplantacional, por el Dr. José M^a Millán, Genético del Hospital La Fe de Valencia.
- La justificación Bioética de los avances terapéuticos en las enfermedades neuromusculares, por el Profesor José Orga, Jefe de la Unidad de Farmacología Clínica del Hospital General Universitario de Alicante.
- La necesidad de cuidados paliativos en las enfermedades neuromusculares, por el Dr. Daniel Tornero, Jefe del servicio de rehabilitación del Hospital San Juan de Alicante.
- La revisión de ensayos clínicos en EEUU y Francia, e investigación y nuevos fármacos para las Ataxias, por el Dr. Juan J Vilchez, Jefe de Neurología del Hospital Universitario La Fe de Valencia.

La Jornada aspiraba a convertirse en una reunión cualificada de debate, capaz de dar acogida a las últimas novedades presentadas de distintos congresos y reuniones científicas de esta especialidad, con la máxima calidad y prestigio, unas aspiraciones que sin duda se vieron cubiertas.

Tercer puesto para el club de Vela de UMSB en el Campeonato Nacional de Vela para deficientes visuales

El club de Vela de Un Mar Sin Barreras ha participado en el VI Campeonato de España de Vela para ciegos celebrado en Burriana durante el 31 de septiembre y el 1 de octubre. Una competición en la que consiguió un prestigioso tercer puesto.

Esta ciudad castellonense se vistió de gala para ser el escenario en el que los mejores regatistas ciegos o con deficiencia visual buscaban el título nacional que les acreditase como los mejores. Los encargados de hacer posible este evento fueron la Federación de Deportes Adaptados de la Comunidad Valenciana y la ONCE quienes, en colaboración con Ayuntamiento de Burriana organizaron esta nueva edición del Nacional.

Este campeonato fue disputado entre diez embarcaciones, procedentes de Baleares, Cataluña, Algeciras, Madrid y Valencia cuyo objetivo era llevarse el cetro nacional en la disciplina de vela ligera.

Las tripulaciones las formaban dos deficientes visuales que hacían las tareas de patrón y proel y un guía que se encargaba de realizar la función de segundo tripulante y que llevaba la vela mayor.

Los veleros debían luchar en seis regatas e intentar quedar en las mejores posiciones para así acumular el máximo número de puntos posibles y obtener un registro que les permita acceder a las regatas finales en las que se decidió el podio final.

Fede Giner, Manuel Gimeno, Adriano Aparicio, Juan José Ferrer, Justo González y Salvador Oltra fueron los navegantes que representaron a la Comunidad Valenciana en este Campeonato de España celebrado en aguas valen-



Reunión para la firma del convenio con Shake a Leg

cianas. Junto a ellos, los componentes de la tripulación de UMSB, formada por Albert Zaragoza (deficiente visual), Josep Joan Navarro (guía) y Ricard Mateo (deficiente visual y proel de la embarcación).

Asimismo la Fundación, el pasado 24 de octubre, firmó un convenio con la Fundación Shake a Leg dedicada a la integración de las personas con discapacidad a través de la realización de actividades náuticas con el objetivo de compartir las experiencias y aunar esfuerzos. Vivencias como las de Shake a Leg con niños con parálisis cerebral y que, a través de la implicación de esta institución, han logrado navegar con plena autonomía e independencia. Un importante avance que se suma al de su amplio alcance de actuación, la participación de 1.200 niños en la temporada de verano. Logros que la FUMSB, gracias a la experiencia de Shake a Leg, espera poder conseguir.

Un momento de la competición



Los miembros del equipo de FUMSB posan con su trofeo.

Eficiencia Social

es compromiso



EFICIENCIA SOCIAL:

- Por aportar **35 millones de euros a la mejora de la prevención de riesgos laborales y de las pensiones públicas en nuestro país.**
- Por invertir más de 45 millones de euros en la mejora y renovación del 90% de nuestra red de centros en los últimos tres años.
- Por reducir la **sinistralidad** en un 25% más que la media española en tres años.
- Por hacer que las empresas y trabajadores asociados a Ibermutuamur registren las **menores cifras por absentismo laboral.**
- Porque todo esto **beneficia a nuestras empresas, trabajadores asociados y a la sociedad en general.**

 **ibermutuamur**
Compromiso responsable

www.ibermutuamur.es

Servicio de atención al cliente
900 23 33 33
Atención las 24 horas del día



Serrería, 12. 46011 Valencia Tel.: 96 367 06 67

Ignasi Pla

Portavoz del Partido Socialista en Les Corts.

“Diseño para Todos es asumir que la dimensión humana no puede definirse mediante unos estándares sino que debe contemplarse de una manera más global”



♦ **Como portavoz de su grupo parlamentario en las Cortes Valencianas, ¿cuáles han sido las principales reivindicaciones que en materia social se han exigido al Consell en el actual período?**

El fortalecimiento del Sistema Público de Servicios Sociales, como instrumento único en la planificación y gestión de las políticas públicas en materia social. Medidas tan importantes como el incremento de inspectores, el Plan Concertado de Financiación con los Ayuntamientos, el Plan Integral de Servicios Sociales, las fórmulas de conciertos con entidades, o el reforzamiento del tercer sector. También hemos reivindicado la financiación de programas de entidades sin ánimo de lucro, a través de conciertos de carácter plurianual porque la situación que viven las asociaciones que gestionan recursos sociales es insostenible.

Asimismo, hemos solicitado la creación de centros ocupacionales para personas con discapacidad psíquica en todos los municipios de la Comunitat de más de 15.000 habitantes y la creación de la Comisión de Análisis de la Situación de la Dependencia en la Comunitat Valenciana.

También hemos solicitado la creación de la figura del Defensor de las Personas con Discapacidad, que debería depender de la Sindicatura de Greuges. En materia de accesibilidad, la eliminación de barreras en todos los ámbitos ha sido una de nuestras prioridades y, por ello, hemos planteado que se tomaran medidas como la elaboración de un censo de edificios públicos y privados. Con respecto a los Centros de Valoración. Creemos que hay que acabar con la vergonzante situación de listas de espera para el reconocimiento y valoración de la discapacidad y que hay que extender este recurso a poblaciones de más de 50.000 habitantes.

Por otro lado, hemos planteado la necesidad de preparar a la Comunitat para la aplicación de la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Este es un gran reto y, por ello, exigimos la creación urgente de un Consejo Territorial Autonómico para abordar la puesta en marcha del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia. Desde luego no han sido sólo estas porque, en el ámbito de propuestas socia-

les, dada su transversalidad, el listado sería interminable. Ley de Renta Mínima Garantizada, la Modificación del Anteproyecto del Consejo de Personas Mayores, las casas de acogida para mujeres maltratadas, la adopción de medidas de protección de menores ... en definitiva, todo aquello que perfila una sociedad valenciana más justa, más solidaria y, sobre todo, que utiliza los recursos de todos los valencianos para avanzar en cohesión social y calidad de vida. Menos sobrecostes, menos propaganda y más inversión en las políticas que permiten que los ciudadanos y ciudadanas nos levantemos más tranquilos cada mañana, pensando que tenemos una sociedad, la nuestra, que pone en primer lugar a todos los ciudadanos y no sólo los intereses de unos pocos.

♦ **Se acercan las elecciones y el colectivo de personas con discapacidad es cada vez un sector poblacional más numeroso y, por tanto, un relevante grupo al que dirigir su discurso. ¿Cuáles son las mejoras que pretenden ofrecer para la próxima Legislatura?**

Los principales compromisos los adopté tanto en la Moción de Censura como en el Debate del Estado de la Comunidad, y algunos paso a detallarles, pero queremos que tengan en cuenta que nos encontramos inmersos en un foro abierto, de debate, para la elaboración del programa electoral, que sin duda contribuirá a la redacción final de nuestro programa. Un programa que, desde luego, queremos hacer contando con la opinión de las personas afectadas. De hecho, las aportaciones que, tanto COCEMFE como otros colectivos, nos están realizando formarán parte de nuestro programa.

De todas formas, básicamente estaríamos hablando del desarrollo de la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, corrigiendo los déficit que tiene la Comunitat Valenciana, con respecto a la media española; de la reducción de las listas de espera públicas en residencias, centros de día o viviendas tuteladas; de cambiar los sistemas de 'bono cheque' por una prestación directa; de realizar conciertos plurianuales con el tercer sector, entidades privadas, para facilitar la libre elección de las familias, en función de la proximidad del recurso y de las plazas disponibles; estaríamos hablando del fomento del asociacionismo y de las fórmulas de participación real; de elaborar programas específicos para facilitar el acceso a la vivienda y ayudas y subven-



“Para la Conselleria resulta prioritario trabajar en consenso con el movimiento asociativo”

ciones para la adaptación de los domicilios habituales; de la puesta en marcha de los mecanismos oportunos para el desarrollo de la Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal o de la elaboración de forma transversal con las Conselleries afectadas de un Plan Autonómico de Accesibilidad 2007-2012, entre otras muchas cosas.

♦ **En caso de ocupar la Presidencia de la Generalitat, ¿qué principales cambios se llevarían a cabo para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad?**

Lo principal en este aspecto es mejorar el acceso a los recursos públicos pero también transversalizar la acción y gestión política de las medidas que afectan a las personas con discapacidad, Consellerias como la Transporte, Sanidad, Educación o Vivienda, además de los temas planteados en las preguntas anteriores. El ser President de la Generalitat no me va a llevar a adoptar posiciones distintas a las que he venido defendiendo como Síndic del Grupo Parlamentario y portavoz del Partido Socialista en Les Corts. En la oposición hemos demostrado nuestra convicción con estas políticas y nuestro compromiso así como nuestro convencimiento de la necesidad de la participación de la sociedad civil, de las personas que en todos los ámbitos conocen la problemática real. Muestra de ello es nuestro interés en la participación de COCEMFE y otras entidades en las comparecencias previas a la reforma del Estatuto de Autonomía de nuestra Comunitat.

♦ **Su partido tuvo mucho que decir durante la elaboración de la reciente Ley de Autonomía Personal ¿Qué opinión le merece el documento final aprobado por el Congreso?**

Tuvimos mucho que decir no sólo durante la elaboración de la reciente Ley sino en el proceso previo. Habría que recordar que antes de la aprobación del texto definitivo, en los años 2005 y 2006, han habido presupuestos extraordinarios para atender estas necesidades (50 y 200 millones respectivamente, que fueron transferidos a las Comunidades Autónomas). Del mismo modo, la elaboración del Libro Blanco fue un instrumento imprescindible para la elaboración de dicha Ley. Dicho esto, me produce una enorme satisfacción el documento final de la Ley por diversas causas. Sobre todo porque se establece en España un nuevo derecho universal y subjetivo de ciudadanía que garantiza la atención y cuidados a las personas dependientes.

Por ello, a partir de 2007, todos los ciudadanos y ciudadanas que lo soliciten serán evaluados para determinar su grado y nivel de dependencia y las prestaciones a las que tienen derecho. El gobierno aportará más de 12.638 millones de € para poner en marcha el SAAD y se garantiza la igualdad de todos los ciudadanos y ciudadanas, independientemente del lugar donde residan, mediante la financiación del contenido básico del derecho. Y todo este proceso se ha llevado a cabo con un amplio consenso

parlamentario, con un importante debate previo con los agentes sociales, con la participación activa de la sociedad civil a través de las entidades que representan a los colectivos más afectados. Estamos contentos porque nos encontramos ante un nuevo derecho de ciudadanía, un derecho subjetivo y universal.

♦ **¿Qué nivel de implicación debería tener la Administración Autónoma en el desarrollo y aplicación de esta Ley?**

Además de implicación, es necesaria la corresponsabilidad para la ejecución y puesta en marcha de la Ley. Lamentablemente, no hemos visto el esfuerzo presupuestario suficiente para el 2007 en los Presupuestos Autonómicos, y esto nos preocupa.

♦ **A su juicio, ¿cuáles cree que son las principales deficiencias a las que se enfrenta actualmente el sector de la discapacidad en la Comunidad Valenciana?**

Refiriéndonos al sector como instrumento de participación y gestor en algunos casos de los recursos destinados a las personas con discapacidad, diría que algunos de las deficiencias a las que se enfrenta son la necesidad de formular nuevos instrumentos de participación Institucional (Consejos, Entidades públicas, etc); la falta de apoyo económico e Institucional, que permita una mayor profesionalización de las entidades que intervienen en la gestión de recursos públicos; la falta de formulas estables de financiación, (convenios plurianuales, que permitan la ejecución de programas de forma estable) y el déficit de infraestructuras que permitan la integración de las personas más afectadas.

♦ **¿Qué atención particular le merecería las familias de las personas con discapacidad?**

De entrada, el SAAD conforma ya hoy un potente instrumento de apoyo a las familias de las personas con discapacidad en situación de dependencia. El mayor apoyo a las familias es sin duda el avanzar en todos aquellos aspectos que favorezcan la autonomía personal de la persona con discapacidad. Aún así, creo que hay que facilitar la formación de las familias con personas discapacitadas, universalizar el acceso a las nuevas tecnologías y, finalmente, trabajar para que la igualdad de oportunidades sea real, no sólo para las personas con discapacidad, sino para también sus familias. Nuestro compromiso es acabar con la incertidumbre de una familia en el proceso de escolarización para que en nuestra Comunitat pase a la historia la tan lamentable frase de '¿Y qué hará cuando yo no este?'

♦ **¿Estaría dispuesto, desde su hipotético gobierno, a aumentar las partidas presupuestarias destinadas a mejorar la calidad de vida del colectivo de la discapacidad?**

Sin duda alguna. De hecho, todo lo dicho anteriormente sin incremento presupuestario sería imposible. Además, ya manifesté mi compromiso en la Moción de Censura



para que el Consell que lideremos aumente la inversión social con el objetivo de que la Comunitat Valenciana deje de ser una de las autonomías más pobres en inversión social.

♦ **¿Qué le sugiere a usted el concepto accesibilidad universal? ¿Y el de igualdad de oportunidades?**

La suma de los conceptos Diseño para Todos e Igualdad de Oportunidades son las grandes ideas que han movilizado la lucha por la accesibilidad universal en los últimos años, y creo que lo definen ampliamente. El Diseño para Todos supone asumir que la dimensión humana no puede definirse mediante unas capacidades, medidas o estándares sino que debe contemplarse de una manera más global en la que la diversidad sea la norma y no la excepción. En cuanto a la Igualdad de Oportunidades, la misma definición de la palabra lo dice.

♦ **¿Y el de mujer discapacitada?**

Si el termino mujer en general sugiere necesidad de medidas de acción positiva, de políticas específicas, en el caso de las personas con discapacidad cobra mayor relevancia. Más de 200.000 mujeres en la Comunitat Valenciana padecen algún tipo de discapacidad. Por ello, no se podrá hablar de igualdad de oportunidades sin abordar de forma clara la realidad y es que las mujeres discapacitadas parten de una posición desigual respecto a los hombres y a las personas sin discapacidad, sufren por tanto una doble discriminación.

Por parte del Partido Socialista nuestro compromiso es profundizar en el conocimiento de la situación así como avanzar en la consecución de la puesta en marcha de medidas de acción positiva en el marco de las políticas integrales de Igualdad.

♦ **¿Qué predisposición tiene para cumplir, en toda la extensión de la palabra, con la reserva del 5% de puestos laborales para personas con discapacidad en la Función Pública?**

Predisposición, toda.

Aprobado el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia

Los representantes del tejido de la discapacidad opinan sobre este importante marco de derechos



Mario García
Presidente de CERMI

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), la plataforma representativa unitaria de las personas con discapacidad y sus familias, valora de forma muy positiva los importantes avances incorporados por los Grupos Parlamentarios al texto del Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia a lo

largo de su tramitación en el Congreso de los Diputados, así como el amplio grado de consenso parlamentario alcanzado, imprescindible para que la implantación de la futura Ley y consolidación del Sistema que se crea tenga garantías de éxito.

Para la plataforma representativa de la discapacidad, el Proyecto de Ley aprobado por el Congreso constituye una conquista de enorme importancia que reforzará y ampliará las débiles políticas sociales desarrolladas históricamente en nuestro país.

El CERMI reconoce y agradece la fluida e intensa interlocución mantenida con los Grupos Parlamentarios del Congreso, que ha permitido mejorar el contenido del Proyecto de Ley refrendado hoy por el Pleno de la Cámara Baja.

El Proyecto de Ley, que continuará ahora su tramitación en el Senado, inaugura un camino de derechos sociales de nueva generación, que han de caracterizarse por las notas típicas de los derechos subjetivos como son la uni-

versalidad, el carácter vinculante y la exigibilidad. A juicio del CERMI, el precedente que significa la Ley de Autonomía Personal ha de completarse con la aprobación de leyes autonómicas de bienestar social que regulen los derechos sociales de todas las personas con discapacidad, se encuentren o no en situación de dependencia o precisen apoyos intensos para su autonomía personal.

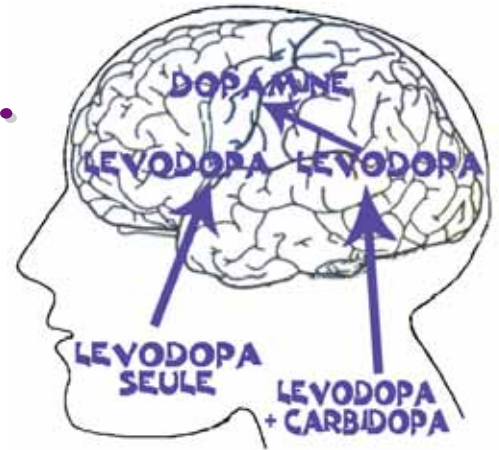
El CERMI continuará trabajando con los Grupos Parlamentarios del Senado para avanzar en un texto legal que ha levantado una enorme expectación en este sector social y en el que confían, para la mejora de sus condiciones de vida y ciudadanía, miles de personas con discapacidad y sus familias.

La plataforma asociativa de la discapacidad cuenta con el compromiso de los Grupos Parlamentarios y del Gobierno para incorporar en el Senado aspectos como la inclusión plena y explícita de las personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental como beneficiarias del Sistema, así como una mejor regulación de las ayudas técnicas y la eliminación de barreras en el entorno domiciliario.

Asimismo, el CERMI planteará otras mejoras como la ampliación y clarificación de determinadas prestaciones y la introducción en el catálogo del Sistema de servicios tan necesarios como el servicio para la autonomía personal y la vida independiente.



Como vivir con... Parkinson



La enfermedad de Parkinson es un trastorno degenerativo del sistema nervioso central que se caracteriza por disminución y lentitud de los movimientos, rigidez muscular, temblor de reposo e inestabilidad postural.

No se conoce una causa directa de la enfermedad. Sus síntomas son provocados por una pérdida de neuronas pigmentadas de la sustancia negra (una zona en el cerebro).

En el cerebro hay una zona conocida como los ganglios basales. La degradación de la sustancia negra se traduce en que los ganglios basales reciben cantidades reducidas de un neurotransmisor que contribuye a la precisión de los movimientos y coordina los cambios de postura. Los ganglios basales procesan las señales y transmiten la información. La dopamina es el principal neurotransmisor de los ganglios basales.

En la enfermedad del Parkinson se produce una degeneración en las células de los ganglios basales que ocasiona una pérdida o deficiencia en la acción de la dopamina y menos conexiones con otras células nerviosas y músculos. La causa de la degeneración de las células nerviosas y de la pérdida de dopamina se desconoce, pero hay diferentes hipótesis.

Determinados hábitos de vida. La residencia en zonas rurales, la exposición a herbicidas, el consumo de agua de pozo, la exposición a derivados de la gasolina, dietas pobres en vitamina E y C han sido asociados a enfermedad de Parkinson.

Hoy en día se admite que, al menos en el Parkinson juvenil, hay un componente genético que actúa en consonancia con determinados factores ambientales que aceleran el envejecimiento de determinados grupos celulares. La mutación de un gen, conocido como "parkin", parece ser la causa de una aparición temprana del Mal de Parkinson entre personas de menos de 58 años, según una investigación realizada por científicos europeos.

Esta patología no hace distinciones en la edad, raza, sexo y se da en personas en todos los lugares del mundo. Actualmente afecta a 200 de cada 100.000 personas, concretamente en España hay unos 60.000 enfermos.

Afecta aproximadamente al 1% de los sujetos mayores de

6 5
años y
a 1
0, 4 %
de los
mayo-
res de 40 años. La edad

Sintomatología

- Temblor
- Rigidez
- Bradiquinesia: dificultad para iniciar los movimiento, falta de movimiento o movimiento incompleto
 - Inestabilidad postural
 - Dificultad en el habla
- Alteraciones psíquicas: demencias, depresión...
 - Estreñimiento
 - Dificultad para orinar
- Bajada de la tensión arterial

media de comienzo se sitúa alrededor de los 57 años. Aunque puede iniciarse en la infancia o la adolescencia (parkinsonismo juvenil).

El diagnóstico es clínico, es decir se diagnostica por los síntomas de la enfermedad, ya que no hay marcadores específicos. Es importante identificar la enfermedad no sólo por los temblores, sino por otras manifestaciones más tempranas como la torpeza o movimientos voluntarios anómalos

Una vez realizado el diagnóstico de enfermedad de Parkinson conviene dividirla en estadios:

- Estadio I: Afección unilateral.
- Estadio II: Afectación bilateral pero no hay anomalías posturales.
- Estadio III: Afectación bilateral con leve trastorno postural; el paciente puede hacer vida independiente.
- Estadio IV: Afectación bilateral con importante inestabilidad postural y el paciente necesita ayuda de los

demás.

■ Estadio V: El paciente está confinado en la cama o en un sillón.

Gracias a los fármacos disponibles, se ha logrado mantener la autonomía de los pacientes después de muchos años de haberse iniciado la enfermedad. Hace años, el afectado estaba condenado a una silla de ruedas al poco tiempo de haber iniciado los síntomas.

Hoy en día, un enfermo bien tratado puede vivir con una muy buena calidad de vida por lo menos los diez años siguientes al diagnóstico. Y prueba de ello es Emilio Gracia, quién aunque no llega a la década conviviendo con esta enfermedad, sus 8 años de paciente no le han impedido ni mucho menos disfrutar de la vida.

Cualquier patología discapacitante limita, ese hecho es innegable, sin embargo y a pesar de cumplir la sintomatología casi como la tabla de los mandamientos Emilio es una persona activa y muy luchadora.

Abogado de profesión, su carrera y su trabajo llegaron a su fin poco después del diagnóstico, lo que en absoluto



Emilio en una celebración familiar con sus familia de sangre y acogida.

significó el término de sus ilusiones. Pintor aficionado, manitas, poeta, devorador de libros y gran orador, nuestro amigo te sorprende cada día con un nuevo proyecto que emprende con más energía de la que cualquier otro de sus familiares y amigos sin "limitación" aparente podría ejecutar.

El temblor de las manos todavía no le ha impedido dibujar hermosos óleos pues sujetándose una mano con la otra o con la ayuda de algún artilugio se las arregla de maravilla para pintar hasta en estilo nife, hacer vidrieras de colores o montarte una estantería. Sus piernas inquietas tampoco han puesto fin a sus viajes, que continuamente se suceden, acompañado por su mejor amiga y confidente, su esposa, de la que cada día parece vivir más enamorado.

Ni siquiera su posible tristeza ha hecho que se encerrará en si mismo, al revés abre sus puertas a todo aquel que esté dispuesto a visitarle, venga del país que venga. Pues no sólo no se aísla sino que se ofrece en cuanto surge la oportunidad a hacer de familia de acogida para cualquier niño enfermo que lo requiera.



Es cierto que su vida no es la que era, sobre todo por su gran maletín de medicamentos que siempre le acompaña, pero sus ganas de vivir y su certeza de que mañana aún quedan muchas cosas por hacer, le empujan a seguir adelante.

La medicina tradicional ha avanzado mucho y los tratamientos actuales posibilitan cierto estacionamiento de la enfermedad, lo que permite al paciente la práctica de una vida considerablemente normalizada. Sin embargo la búsqueda de medidas alternativas que contribuyan a la mejora de la calidad del paciente también ha evolucionado.

Emilio no sólo se toma a rajatabla la medicación pautada por los especialistas sino que echa mano de cuantas terapias, con resultados probados, se pongan a su alcance. La homeopatía, la gimnasia pasiva, la natación, entre otras muchas técnicas han colaborado en la ralentización del proceso.

Esta patología produce el deterioro del cuerpo, afectando sobre todo a la capacidad motora, pero no influyen en la capacidad mental del individuo que la padece, siendo este igual de capaz de razonar en todo momento.

El comportamiento humano es sabio y cuando algo deja de funcionar o lo hace con dificultad, otra parte del mismo potencia sus facultades. En el caso de nuestro amigo, sus



Uno de los cuadros de Emilio Gracia

Marta Torrado

Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Valencia

“Valencia está comprometida con los ciudadanos, especialmente con quienes requieren de una atención especial”



♦ **¿Cuántos años lleva en el cargo de Concejala de Bienestar Social e Integración?**

Desde Junio de 1999 pero antes en 1995 ocupé la Concejalía de Juventud y Patrimonio.

♦ **En todo ese tiempo, ¿cuáles han sido las principales líneas que ha llevado a cabo el Ayuntamiento en relación a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad?**

En el año 1997 comenzamos con el "Plan Especial de Actuación para la Accesibilidad del Municipio de Valencia" consistente en un estudio del viario y edificios públicos de la ciudad de Valencia y consecuentemente el proyecto correspondiente para la realización de itinerarios accesibles. Con ello estamos mejorando la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas como los bordillos o creando rampas y pavimentos tipo botón, o instalando semáforos acústicos.

También estamos incrementado la flota de autobuses urbanos accesibles.

En colaboración con la ONCE, hemos instalado maquetas accesibles en los monumentos mas representativos de la ciudad. En esta misma línea se firmó un convenio con esta entidad para la supresión de barreras de la comunicación en el ámbito municipal.

Realizamos periódicamente campañas de sensibilización dirigidas a fomentar el respeto y colaboración de los ciudadanos en materia de accesibilidad.

Hemos incrementado los recursos destinados a personas con discapacidad intelectual con la creación de la Residencia y Centro de Día "La Nostra Casa" y estamos aumentando los puntos accesibles en las playas, actualmente contamos con tres puntos accesibles de baño.

♦ **¿Qué pasos va a darse desde el Consistorio Valenciano para la consecución de la integración social del sector de la discapacidad?**

Continuaremos trabajando dentro del Programa de los Centros Ocupacionales Municipales cuyo principal objeti-

vo es el desarrollo y mantenimiento de la autonomía personal y social de las personas atendidas. Así como, con la proyección de todas aquellas actuaciones encaminadas a fomentar la inserción social: Exposición de pintura, jornadas deportivas, ... etc.

♦ **El tejido asociativo de la discapacidad valenciano cada vez se encuentra más fortalecido y posee una mayor relevancia social. ¿Se va a contar con sus entidades miembros a la hora de llevar a cabo las nuevas mejoras?**

Es primordial en el desarrollo de una política social contar con los sectores implicados a los que van dirigidas las actuaciones.

♦ **Centrándonos ya en lo referente a la discapacidad física, sabemos que hay un ambicioso proyecto en mente entre el Ayuntamiento y COCEMFE Valencia de construir un centro de usos múltiples. ¿Cuándo se adjudicarán oficialmente las instalaciones a la Federación?**

Están en marcha los trámites administrativos correspondientes para la expropiación de los terrenos donde estará instalado este recurso. Espero que en pocos meses se finalice y que podamos presentar oficialmente el Proyecto Discapacentro.

♦ **Esta iniciativa supondrá un gran cambio para el colectivo de personas con discapacidad física y orgánica que, hoy por hoy, carece de servicios de estas características, por otra parte tan necesarios. Además de la cesión de las instalaciones, ¿cómo se va implicar el Consistorio en su desarrollo?**

En el mantenimiento de las instalaciones de todo el centro y la colaboración técnica municipal.

♦ **Otro de los grandes programas de fomento del bienestar y la autonomía de las personas con discapacidad, que supongo ya conocerá por sus grandes resultados, es el Programa de Independencia Asistida, un servicio que está creciendo en número de usuarios y necesita un incremento del presupuesto para su ampliación. ¿Piensa el Ayuntamiento colaborar en este programa para asegurar su continuidad?**

El Ayuntamiento tiene abierta una línea de subvenciones dirigidas a apoyar programas de estas características.

“Estamos realizando acciones para mejorar la accesibilidad de Valencia”



♦ **¿Cómo posicionaría a Valencia frente a otras provincias españolas en cuanto a accesibilidad?**

Valencia es una ciudad comprometida con los ciudadanos y especialmente con aquellos que requieren de una atención especial. Como ya he indicado anteriormente, tanto a nivel de legislación como de ejecución de obras, la ciudad desde hace más de una década está llevando a cabo diferentes actuaciones para mejorar la accesibilidad de la misma.

♦ **¿Qué actuaciones se van a poner en marcha para mejorarla?**

Lo más inmediato es la aprobación de la Ordenanza municipal de Accesibilidad en el Medio Urbano que implicará un mejor control en cuanto a la eliminación de barreras, haciendo de obligado cumplimiento el aplicar los criterios establecidos en la misma en las obras que se ejecuten en la vía pública.

También estamos colaborando con COCEMFE para la elaboración de una "Guía de accesibilidad de la Ciudad de Valencia".



Marta Torrado junto a Carlos Laguna, presidente de COCEMFE CV, y Carmen Minguet, vocal de la misma entidad.

“Es primordial en el desarrollo de una política social contar con los sectores implicados a los que van dirigidas las actuaciones”

Una jornada en DIA



La Asociación Estatal de Víctimas de Accidentes, DIA, es una asociación federada a COCEMFE Alicante, a pesar de que su ámbito de actuación es todo el territorio español. De más o menos reciente creación, a penas tres años, ya ha adquirido una gran presencia social por la importante labor que desempeña atendiendo las necesidades de cualquier persona o familiar que haya sufrido un accidente de la índole que sea. Cuando la vida cambia por completo a raíz de un gran percance, el equipo técnico de DIA, bajo la dirección de su presidente Paco Canes, está ahí para orientarte, tenga finalmente este duro golpe consecuencias discapacitantes o no.

Cartel informativo de su última campaña de prevención

La Asociación Estatal de Víctimas de Accidentes a pesar de ser una asociación federada a COCEMFE su objetivo no es únicamente la lucha por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, sino que desde allí también se atiende a todos los ciudadanos que hayan sufrido un percance, tenga finalmente o no secuelas discapacitantes.

Desde hace 3 años esta asociación de ámbito estatal da apoyo, información y asesoramiento a cualquier persona que se haya accidentado ya sea en la calle, en la piscina, en el trabajo o con un vehículo. No se hacen diferencias ni por la causa, ni por la patología, para ellos no es relevante la condición económica (es un servicio totalmente gratuito), del mismo modo que no lo es que el usuario sea la víctima o el posible causante del suceso pues como su presidente, Paco Canes, asegura "eso es labor del juez, para nosotros es sólo alguien que requiere ayuda".

Paco hace 26 años sufrió un accidente de coche que lo dejó parapléjico y aunque como el mismo cuenta tuvo la suerte de ir a parar al Hospital de Paraplégicos de Toledo que posee una gran cartera

de recursos tanto en personal médico, como de apoyo psicológico o de servicios sociales, sabe perfectamente como se tronca tu vida cuando algo así te sucede y el desconcierto que ello genera en la víctima y la familia.

"Cuando te pasa algo así, el cuidado médico inicial es imprescindible, pero cuando te mejoras necesitas otros muchos servicios. Quieres saber a donde acudir para buscar trabajo, necesitas apoyo psicológico, tal vez adaptaciones en tu vivienda y otra serie de recursos que nadie te explica donde encontrar" comenta el presidente de DIA. Esta fue la causa principal que le llevó en febrero del 2003 a él y a un grupo de personas con secuelas parapléjicas a formar esta asociación, donde pretenden ofrecer toda esta información y tratar de manera globalizada la nueva situación del accidentado.

Pero esta no es su única labor, como bien dice el dicho más vale prevenir que curar, y eso exactamente es lo que ellos hacen. A través de campañas de concienciación advierten sobre los peligros de la conducción peligrosa, de no usar los dispositivos de seguridad, de los efectos del alcohol, los percances en una piscina y un largo etcétera de posi-

bles y comunes accidentes que con la adecuada cautela pueden ser evitados.

A través de un sólido equipo de trabajo formado por 4 trabajadoras sociales, 3 auxiliares, una psicóloga, 3 abogados y una extensa red de delegados en todas las provincias españolas, DIA se defiende en su día a día haciendo una importante labor informativa, con gran profesionalidad, cualidad por la que ha alcanzado el Certificado de su Sistema de gestión de la Calidad, según los criterios de la ISO 9001:2000, concedido por la Entidad Nacional de Acreditaciones (ENAC).

Desde DIA se intenta apoyar al accidentado en su fase aguda, dando un tratamiento integral que abarque tanto el ámbito sanitario, como el legal o el laboral. Diferentes aspectos sobre los que los miembros de esta asociación han detectado un gran desconocimiento. Por ello están elaborando una guía de asesoramiento global que saldrá publicada en los próximos meses con la colaboración de la Diputación de Alicante y la Dirección General de Tráfico. Este manual será distribuido por todos los hospitales, centros de especialidades y servicios sociales de España de manera que sea fácilmente localizable y sin coste alguno para el usuario o su familia.

El programa estrella de esta entidad es el de información y apoyo pero al estar vinculados al mundo de la discapacidad también dan relevancia a la integración social de este colectivo. Una normalización que pasa por la integración laboral, muy importante no sólo por el factor económico sino también como baluarte de la autoestima. Por ello todas las personas con discapacidad, sobre todo aquellas

que sufren las secuelas de un accidente, que acuden a DIA en busca de ayuda a la hora de encontrar empleo, tienen el apoyo y atención de su Servicio de Integración Laboral, un departamento que trabaja en estrecha relación con el SIL de COCEMFE Alicante.

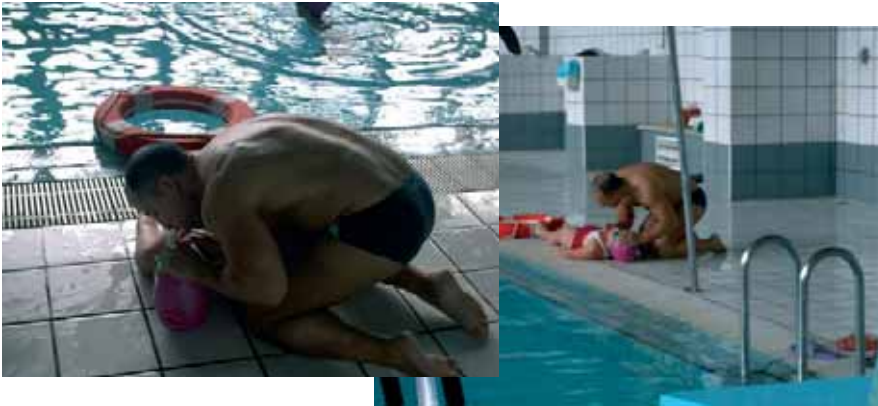


Paco Canes, presidente de DIA

Asimismo DIA conoce perfectamente lo que es sufrir una paraplejia y lo esto supone, por lo que pusieron en marcha un programa de asistencia domiciliaria. A través de 3 auxiliares atienden diariamente a los socios de la localidad que requieren este servicio, 8 en este momento, ayudándolos a vestirse, ducharse, prepararles la comida y demás necesidades básicas que sin el apoyo de una tercera persona no podrían llevar a cabo. Pero además, no hay que olvidar que esta entidad es de alcance nacional por lo que el resto de personas con secuelas de accidente que necesitan de este servicio son derivados a los profesionales de su localidad. "Aquí trabajamos muchos hacia fuera, las demandas locales son escasas pero muy numerosas en toda España, demandas que son atendidas por los delegados de DIA en su provincia. Nosotros derivamos y coordinamos la actuación de médicos, auxiliares, voluntarios,..." comentaba Ruth Palmer, trabajadora social de la asociación.



Miembros del equipo técnico de DIA junto a su presidente.



Imágenes de la campaña de prevención de riesgos en piscinas

Después de estos 3 años trabajando, la asociación se encuentra en un buen momento profesional, tras la preparación y organización inicial, el pasado 2005 centraron su actividad en atender la avalancha de consultas que recibieron, no sólo a nivel individual sino de grupos que habían sufrido desastres y no sabían donde acudir. Conocidos accidentes del tipo del derrumbe del barrio del Carmel, el accidente de Todolella, atendieron a los vecinos del piso de Leganés afectado por el 11 M, a los familiares de los niños que se accidentaron en unas atracciones en Sevilla y a los más de 120 afectados del crucero de Gran Voyage.

Una atención siempre basada en el apoyo psicológico y el asesoramiento pero nunca en la representación jurídica de las partes en conflicto.

Para entender mejor su actuación la centraremos en un caso práctico y cercano, el accidente de metro de Valencia que conmocionó a la sociedad valenciana y que además de numerosos muertos, dejó como resultado multitud de familias destrozadas y heridos con secuelas discapacitantes. En este caso DIA ofreció su ayuda y les indicó las pautas que debían seguir los afectados para asociarse entre ellos y así ser más fuertes a la hora de alcanzar su objetivo. También se les informó de a que entidades debían dirigirse y donde buscar la ayuda social y psicológica que necesitaban.

Una importante labor social, que ellos preferirían no realizar porque supondría que no ha habido accidente y que la prevención ha funcionado. Motivo por el cual centran su atención en la concienciación social, llevando a cabo

campañas de prevención como:

- infancia
- inmigrantes
- jóvenes: su relación con el alcohol y la velocidad
- accidentes de invierno: riesgo de aparatos de calefacción, sobre todo para los más pequeños.
- conducción: dispositivos de seguridad, control de la velocidad, ...
- accidentes acuáticos.

La última de estas acciones de concienciación fue puesta en marcha en colaboración con la Dirección General de Tráfico en el área de la Marina, zona de paso entre España y Marruecos, durante la operación salida del verano para asesorar a los inmigrantes sobre la importancia de moderar la velocidad y realizar las oportunas paradas.

Una asociación de la que todos en algún momento de nuestra vida podemos necesitar ayuda y de la que no está demás conocer su actividad o cómo ponernos en contacto con-

Forma de contacto

DIA

C/ Arzobispo Doménech nº 42 bajo

03804 Alcoy

(ALICANTE)

TEL.: 902 36 71 76

info@asociaciondia.org

www.asociaciondia.org

tacto
c o n
ellos.

Sampedro  **Torres, S.C.V.**

- Asesoría laboral

- Asesoría Fiscal
Contable

Asesoría de Empresas

- Consultoría empresarial

- Experiencia en
entidades no lucrativas

C/ Teruel 15, esc.B 2º- 46008 Valencia / Telf. 963859181 / e-mail: administracion@sampedroytorres.com

Positivo resultado del plan para la mejora laboral de discapacitados promovido por el Ayuntamiento de Valencia

Los 30 alumnos que han participado en el programa integral de formación e inserción de desempleados/as con discapacidad para ocupar puestos en servicios de atención a colectivos con riesgo de exclusión, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y el Ayuntamiento de Valencia, han realizado prácticas laborales en distintos Servicios Municipales. Técnicos y alumnos nos cuentan sus impresiones.

● ¿Cuáles son los aspectos más positivos que destacarías del programa?:

Alumno: Aunque nuestras discapacidades son muy diferentes, todos trabajamos en puestos muy similares en los servicios del Ayuntamiento. Esta experiencia nos ha enseñado que, independientemente de las características que nos diferencian, luchamos por una inserción laboral similar. (J.C.)

Técnico: Hemos aprendido del alumnado el interés por demostrar que pueden hacer lo mismo que cualquier otra persona en un puesto de trabajo. Han aprovechado la oportunidad con motivación y entusiasmo, por lo que valoramos el esfuerzo que hacen por su igualdad.

● ¿Qué cosas te han costado más y te han supuesto más esfuerzo?:

Alumno: Al principio pensé en dejarlo. Fue difícil adaptarme porque vi que tenía dificultades en aprender cosas que el resto de compañeros ya sabía. Pero lo he superado.

Técnico: En algunos casos, debido a su inexperiencia laboral y escasez de estudios, ha supuesto

un esfuerzo hacer frente a una actividad formativa, que requería exigencias y evaluaciones. Aún así, han acudido a las clases y las han aprovechado.

● Sobre la formación teórica, ¿qué destacarías?

Alumno: Hemos recibido una formación general que podremos profundizar. De cara a la atención al cliente, ahora sé por qué nos comportamos de determinada manera. Antes lo hacía inconscientemente. Hemos refrescado conocimientos y aprendido nuevos.

Técnico: El ambiente de trabajo y la actitud del alumnado durante la formación teórica, y posteriormente en las prácticas denota compañerismo y colaboración, lo que resulta positivo, para ellos y para el resto de profesionales que participamos.

● ¿Y sobre las prácticas?

Alumno: Lo mejor del curso ha sido trabajar aprendiendo de profesionales. Me he demostrado que vale la pena esforzarse por encontrar trabajo, y que lo lograré.

El gráfico muestra un collage de piezas de rompecabezas con palabras clave: 'oportunidad', 'empleo', 'igualdad', 'formación', 'inserción' y 'y tú?'. En la parte superior, el logo del Ayuntamiento de Valencia y el texto: 'AJUNTAMENT DE VALÈNCIA CONCEJALIA DE EMPLEO Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS EMPRENDEDORES'. A la derecha, el texto: 'PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN E INSERCIÓN DE DESEMPLEADOS/AS DISCAPACITADOS/AS PARA FOMENTAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL'. En la parte inferior, los logos de 'AJUNTAMENT DE VALÈNCIA', 'MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS', 'UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo', 'COCEMFE VALENCIA' y 'valencia pacto empleo'. En la parte inferior derecha, el texto: 'LA INTEGRACIÓN LABORAL PERMITE LA CONSECUCCIÓN DE LA IGUALDAD REAL'. En la parte inferior izquierda, la dirección y datos de contacto: 'Avda. Hermanos Maristas 19 bajo · 46013 Valencia T. 963 525 478, Ext. 4077/4078 C/ Pie de la Cruz, 5 · 46001 Valencia · T. 963 525 478, Ext. 1712 opromoci@valencia.es'. En la parte inferior derecha, un logo circular con el texto 'INNOVACION 010 MENTAL'.



La reforma laboral impulsa más de 1.800 empleos fijos a personas con discapacidad

De ellos, un total de 331 pasaron de ser temporales a indefinidos

La reforma laboral, que entró en vigor el pasado 1 de julio, impulsó la contratación indefinida de 1.807 personas con discapacidad, según los datos registrados hasta el pasado 30 de agosto. La nueva normativa ha propiciado la conversión de un total de 124.259 contratos temporales en fijos, cifra que triplica las 41.693 conversiones de mismo periodo del año pasado.

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, hizo públicos el 1 de septiembre estos datos, en un balance de los primeros efectos de la reforma laboral tras una reunión que mantuvo con la cúpula del área de Empleo de su ministerio.

De los 1.807 empleos para personas con discapacidad, un total de 1.476 se debieron a contratos indefinidos de entrada, de los cuales 52 casos fueron de enclaves laborales.

De las 124.259 conversiones en estos apenas dos meses de reforma laboral, la mayoría han sido fruto del plan extraordinario de estos seis meses, en concreto 123.825, además de 331 dirigidas a discapacitados y 103 de contratos formativos, de relevo y sustitución.

Con esta reforma los empresarios se pueden beneficiar de una subvención de 800 euros anuales durante tres años por los contratos temporales de sus trabajadores que conviertan en indefinidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre.

El objetivo perseguido por el Gobierno a través de esta nueva legislación era que se cerrara el semestre con medio millón de conversiones, y esto "va a ser así. Vamos a alcanzar ese objetivo", dijo Caldera.

La reforma también preveía ayudas para la contratación temporal de determinados colectivos muy específicos. Es el caso de 4.021 personas con discapacidad, de 293 excluidos sociales y de 46 víctimas de la violencia doméstica, lo cual suma otras 4.360 personas que han logrado un empleo o mejorado el que tenían gracias a la reforma laboral.

En una intervención en la sede del Servicio Público de Empleo Estatal, Caldera indicó que estos resultados son "muy satisfactorios", ya que 161.808 personas se han beneficiado en dos meses del acuerdo social y el empleo indefinido crece.

Además, en agosto, dijo el ministro, se han firmado más contratos indefinidos que en julio, lo que refleja una tendencia "positiva". Del total de contratos registrados en agosto, alrededor de un 11% son fijos, cuando hace un año eran un 7%.

La reforma laboral está "funcionando bien", añadió Caldera, quien animó a los empresarios a seguirse beneficiando de las ayudas a la conversión de contratos temporales en indefinidos que expirarán el 31 de diciembre. Confío en que, tras el verano, esos cambios de contrato aumenten.

Se van a lograr medio millón de contratos indefinidos que antes eran temporales, y otros 200.000 ó 300.000 fijos sin bonificación, es decir, en medio año casi 800.000 contratos indefinidos, destacó Caldera.

Para impulsar estos contratos, el Gobierno puso en marcha a partir del 15 de septiembre una campaña institucional animando a los empresarios a hacer contratos indefinidos. La campaña cuenta con el visto bueno de patronal y sindicatos.



ECOREGENERACION, SL

**ii ECOLOGIA
Y AHORRO!!**

NO TIRE SUS CARTUCHOS USADOS DE IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORAS

NOSOTROS LOS RECICLAMOS. 8 AÑOS DE EXPERIENCIA NOS AVALAN

AHORRESE HASTA UN 50%

Reciclamos todo tipo de cartuchos de tinta y tóner

SERVICIO DE REPARACIÓN DE IMPRESORAS

Avda. del Cid nº 64 bis bajo
Telf./Fax: 96 379 05 28

E-mail: ecoregeneracion@hotmail.com

La ONU aprueba el primer tratado para los derechos del sector de la discapacidad



Naciones Unidas ha adoptado la primera convención internacional para las personas con discapacidad con el propósito de asegurar que este colectivo disfrute sin discriminación alguna, de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

La ONU aprobó el pasado 26 de agosto el primer tratado dedicado a las personas con discapacidad, el mayor grupo minoritario del planeta, con 650 millones de personas, el 10% de la población mundial. El propósito de este tratado es asegurar que las personas que sufren algún tipo de invalidez disfruten sin discriminación de los derechos y libertades fundamentales, eliminando a la vez los obstáculos que les impiden acceder a la educación, la salud y el mercado laboral, ya que sólo 45 países tienen algún tipo de legislación para proteger a este colectivo tan vulnerable.

El de la discapacidad es el último colectivo en tener reconocidos sus derechos en una convención de obligado cumplimiento. Los casos de discriminación están muy dispersos por todo el mundo: el 90% de los niños inválidos tienen limitado el acceso a los colegios, según la ONU. El Banco Mundial estima que el 20% de los ciudadanos más pobres sufren alguna invalidez.

Como dice el neozelandés Don MacKay, que presidió el comité, las personas con discapacidad son uno de los grupos de población más marginados, que se topa con obstáculos físicos, legales y sociales que les impiden desarrollar su pleno potencial. La convención, que no crea nuevos derechos, prohíbe la discriminación contra estos individuos y pretende cambiar la percepción pública hacia ellos.

"La calidad de una sociedad está en cómo trata a sus ciudadanos más frágiles", dijo el presidente de la Asamblea General, Jan Eliasson. El proceso de elaboración del texto se lanzó en 2002 y han sido necesarias ocho reuniones de alto nivel para definir su contenido. Ahora, los países deberán ratificarlo para que pueda aplicarse y muchos, modificar sus legislaciones. Además, habrá un mecanismo de supervisión que examinará su cumplimiento.

Su contenido en resumen se centra en:

❑ **Principios:** Se establece como obligación general la adopción de medidas legislativas y administrativas para garantizar que los discapacitados puedan ejercer sus derechos y eliminar prácticas, comportamientos o costumbres que representen algún tipo de discriminación hacia ellos, para que puedan vivir independientemente y participen plenamente en la sociedad. Estas cuestiones se integrarán en todos los programas de desarrollo económico y social.

❑ **Empleo:** El paro afecta al 80% de los discapacitados. Se les reconoce el derecho a ganarse la vida como los demás, con un trabajo libremente elegido; a la formación y a ejercer sus derechos laborales y sindicales. Se deberá prohibir la discriminación en la selección, contratación y en su carrera profesional. Se pide la promoción del empleo en el sector privado a través de incentivos.

❑ **Educación:** Los firmantes deberán asegurar un sistema de educación inclusivo a todos los niveles para que estas personas, incluidos adultos, puedan desarrollar su potencial humano, dignidad y autoestima, talento, creatividad y habilidades mentales y físicas. Los niños con discapacidad no podrán estar excluidos de la enseñanza primaria y secundaria gratuita y obligatoria. Y se tomarán medidas para emplear a maestros especializados.

❑ **Salud:** Se adoptarán medidas para asegurar el acceso a los servicios de salud a precios asequibles y de la misma variedad y calidad que a otras personas. Se proporcionarán medios para prevenir y reducir al mínimo la aparición de nuevas discapacidades.

❑ **Movilidad:** Se adoptarán medidas para asegurar que las personas con discapacidad disfruten de libertad de desplazamiento con la mayor independencia posible, en la forma y momento que deseen, a un costo asequible. Se les facilitará ayuda para la movilidad, dispositivos y formas de asistencia personal e intermediarios de alta calidad a costo asequible.

❑ **Accesibilidad:** Se adoptarán medidas para asegurar su acceso al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, en zonas urbanas y rurales. Se deberán identificar y eliminar barreras al acceso en los edificios, caminos, transporte, escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo. Se desarrollarán normas mínimas y directrices sobre la accesibilidad y se supervisará su aplicación.

La Convención también pretende asegurar que las personas con discapacidad puedan participar plena y efectivamente en la vida política y pública. Y se quiere que los Estados firmantes adopten las medidas pertinentes para proteger a estas personas de toda forma de explotación, violencia y abusos. En cuanto a las mujeres y niños discapacitados, se destaca la necesidad de adoptar medidas selectivas apropiadas a su sexo y edad.



Nace una colección dedicada a literatura y discapacidad

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y la editorial El Cobre Ediciones de Barcelona, con el apoyo de la Obra Social de Caja Madrid, han lanzado al mercado la colección "Abyectos", dedicada a publicar obras de creación literaria en las que la dimensión de la discapacidad esté presente.

La colección nace con el propósito de poner al alcance de los lectores de lengua española títulos de indudable calidad literaria, inéditos o desaparecidos del mercado editorial, que incorporen como elementos centrales aspectos de discapacidad y de diversidad.

El primer título de la colección, que será el ensayo de "De la Abyección", del escritor francés Marcel Jouhandeau, que se traduce por vez primera al castellano, y en el que se reflexiona sobre la diferencia considerada como estigma identitario.

Tras este primer título, se publicarán "Luz que se apaga", novela del escritor inglés Rudyard Kipling y "En Tinieblas", obra del ensayista francés Léon Bloy.

Programa ecuestre para personas con discapacidad

La Consellería de Bienestar Social pone a disposición de las personas con discapacidad que lo soliciten, un Programa de Ocio Ecuestre cuyo objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida y la integración de estas personas, a partir de terapias alternativas y ocio de calidad.

Una iniciativa que según Francisco Villena, director general de Integración Social de Discapacitados, tendrá grandes beneficios terapéuticos, tanto físicos como emocionales, cognitivos, sociales y de comportamiento para las personas con discapacidad. Un programa de ocio ecuestre el que este año participan más de 800 personas.

Las sesiones de ocio ecuestre comienzan por la mañana, con la entrada de los jóvenes en las instalaciones, donde tienen el primer contacto con los caballos. Allí dan muestras de su afecto a los animales con caricias y saludos para, a continuación, proceder a su aseo y cepillado.

Una vez acabados los preparativos, se pasa a la iniciación a la monta. El monitor entrega el animal a cada uno de los jinetes para que lo cojan por las riendas y caminen junto a él. Entonces llevan el caballo a beber y a comer y lo pasean dando vueltas en círculo.

La actividad de ocio ecuestre ha tenido una gran acogida por parte de las asociaciones de las personas con discapacidad, debido a su carácter lúdico y terapéutico, y por la posibilidad de disfrutar del manejo del caballo de una forma segura.

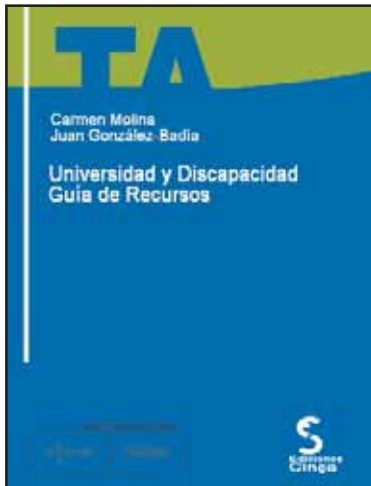
La hipoterapia se basa en el aprovechamiento del movimiento del caballo para la estimulación de los músculos del jinete y produce unos efectos físicos, psíquicos y fisiológicos muy beneficiosos.

En el caso de las personas con discapacidad psíquica, la equinoterapia no sólo tiene un fin terapéutico, sino que también se plantea como una actividad de ocio. Es asumida como una diversión, ya que se desarrolla al aire libre y no en un lugar cerrado.

Estas actividades terapéuticas con caballos para personas con discapacidad o movilidad reducida se inscriben en el Programa HospiEsport, desarrollado conjuntamente por las consejerías de Bienestar Social, Sanidad y Cultura, Educación y Deporte, con el objetivo de ofrecer esta terapia alternativa bajo control médico.



Se edita una guía de recursos para los universitarios con discapacidad



La Guía de Recursos: Universidad y Discapacidad es el segundo volumen de la Colección Telefónica Accesible. Se trata de un Manual que intenta orientar, entre otros, a los y las estudiantes con discapacidad y a sus familias, tanto en etapas preuniversitarias como universitarias, de los recursos de que disponen las Universidades para garantizar la igualdad de oportunidades, permitiéndoles elegir aquella que mejor se adapte a sus necesidades. Asimismo, este documento puede ser de gran utilidad para todos los técnicos que están desarrollando su trabajo en las Unidades de Atención al Estudiante con Discapacidad ya que les va a permitir conocer lo que se realiza en otras Universidades en esta materia.

El contenido de esta guía se divide en dos bloques: en el primero, se analiza la normativa estatal vigente universitaria y de atención a personas con discapacidad, de común aplicación para todas las Administraciones estatal, autonómicas y universitarias. El segundo bloque aparece estructurado por Comunidades Autónomas deteniéndonos, en cada una de ellas, en analizar la normativa autonómica sobre Universidad.

Guía de la discapacidad "Vivir con discapacidad"

Las personas con discapacidad, aunque cada vez en menor medida, ven cercenadas sus posibilidades de acceder, en igualdad de condiciones que los no discapacitados, al uso y disfrute de los derechos, de los bienes y servicios que ofrece la sociedad. Una sociedad que para paliar esa desigualdad ha ido tejiendo un complejo sistema de asistencias que resulta difícil de abordar.

Razón por la cual se ha presentado la obra "Vivir con Discapacidad", editada por la Escuela Libre Editorial, refleja la creciente demanda de productos y servicios relacionados con la discapacidad y una oferta no sólo escasa, sino, aún peor, asistemática y dispersa.

En este sentido, "Vivir con Discapacidad" no es sólo una guía de recursos sobre la discapacidad que responde a la continua pregunta que se formulan las personas con discapacidad de ¿dónde está lo que yo necesito?; es también, una herramienta llamada a mediar entre dos polos enfrentados: el de las necesidades crecientes y el de los carentes recursos.

Son varios los objetivos con los que nace esta guía. Por una parte, poner de manifiesto lo mucho que se ha avanzado en los últimos años en la integración social y en la normalización de la vida de las personas con discapacidad en todos los aspectos y, por contra, para poner igualmente de relieve todo lo que queda por hacer.

Un segundo objetivo es servir de ayuda a las personas y familias que se encuentran de pronto con la discapacidad. Capítulos dedicados a la familia y la vida en el hogar, el derecho a la educación y las posibilidades reales de ejercerlo, el difícil acceso al mundo del trabajo, la posibilidad de disfrutar del tiempo libre o practicar un deporte o, sencillamente, vivir en una casa adecuada a sus necesidades.

Otro objetivo es que esta guía llegue a manos de personas sin discapacidad, ni viven la situación de cerca de ella y, quizá, no sólo la desconocen sino que alimentan tópicos sobre qué es, en qué medida afecta a la vida de las personas o cómo resuelven éstas las dificultades, para poder descubrirles que una persona con discapacidad es exactamente igual que ellos mismos; que todos, en algún momento de la vida estamos discapacitados.

En resumen un práctico libro, no sólo de consulta sino también de cabecera tanto para el colectivo de personas con discapacidad como para la sociedad en general que ayudará a resolver las dudas individuales de diversa índole.





La Fe tendrá una unidad de trasplante celular

El Hospital La Fe de Valencia será el primer centro de España que albergará una unidad específica del trasplante celular hepático. El centro sanitario se convertirá así en uno de los referentes mundiales en esta materia. El trasplante celular hepático (aún en fase experimental) se basa en la recuperación de la función del hígado en pacientes con patologías degenerativas a través del trasplante de células sanas de otros hígados.

Las Provincias
12-9-06

Tarjetas de parking para 3.457 discapacitados

Un total de 3.457 valencianos con discapacidad cuentan ya con la tarjeta que les permite aparcar en las plazas reservadas de la ciudad. Un 33% son mujeres y un 67% hombres.

El Ayuntamiento facilita estas tarjetas una vez que el solicitante entrega la autorización de la Conselleria de Bienestar Social que lo reconoce como persona de movilidad reducida.

En las calles de Valencia hay 1.100 plazas habilitadas y 126 más en la zona ORA.

El consistorio emite estas tarjetas desde 1993, siendo adaptadas en 1998 al modelo de la Unión Europea para que cualquier persona que cuente con la tarjeta pueda utilizarla en todo su territorio.

ADN
31-8-06

El Cermi pide que la ley de mejora del empleo mantenga la bonificación a los discapacitados

El CERMI se ha dirigido a todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados para pedirles que modifiquen mediante las oportunas enmiendas el proyecto de ley para la mejora del crecimiento y el empleo, que se tramita en estos momentos en la Cámara Baja, con objeto de no perjudicar el empleo de los trabajadores con discapacidad. En concreto, el Cermi pide que en el empleo protegido se vuelva al sistema vigente hasta el momento de aprobarse el Real Decreto-Ley 5/2006 para la mejora del crecimiento y el empleo, es decir, que los trabajadores con discapacidad de los Centros Especiales de Empleo, conserven indefinidamente la bonifica-

ción del 100% en las cuotas a la Seguridad Social.

Desde la entrada en vigor de la reforma laboral, el pasado día 1 de julio, esa bonificación del 100%, existente desde 1985, se convirtió en una bonificación a tanto alzado de cuantía fija de 3.000 euros anuales, lo que supone un retroceso importante, pues esa cantidad es muy inferior a la media de la bonificación del 100%.

Para el CERMI, es esencial volver al régimen anterior a la reforma, y que este sistema no tenga límite temporal, sino que se extienda indefinidamente hasta que su caso se revise, en un diálogo con las organizaciones de discapacitados.

Levante
17-Octubre-2006

La asociación de discapacitados de Alcoi examina la accesibilidad de la línea férrea

La Asociación de Personas con Discapacidad de Alcoi (APDA) elaborará un informe sobre la accesibilidad en los trenes y las estaciones de la línea férrea Alcoi-Xàtiva-Valencia, según informó su presidente Paco Canes al término de una reunión con el diputado socialista Antonio Godoy y el portavoz municipal Amando Vilaplana.

Canes hizo hincapié en las dificultades con que cuentan actualmente los discapacitados, toda vez que no pueden utilizar los autobuses en Alicante, Valencia o Cocentaina. En cuanto al tren, afirmó que "transitoriamente, hasta la reforma general de la línea, queremos intentar que suban los andenes o se coloquen plataformas elevadoras" así como "quitar asientos y poner anclajes" de cara a permitir su utilización por los discapacitados.

El presidente indicó que se va a contar con las asociaciones de la línea y también con Salvem el Tren, con el fin de que en el plazo aproximado de dos meses elaborará un informe, que Antonio Godoy se ha comprometido a entregar tanto al Ministerio de Fomento como a la Generalitat.

Levante
13-Septiembre-2006

Las nuevas tecnologías contribuyen a la integración según la consellera valenciana de Bienestar Social

La consellera valenciana de Bienestar Social, Alicia de Miguel, cree que las nuevas tecnologías contribuyen a la integración de las personas con discapacidad y aseguran su protección social.

Así lo afirmó durante la inauguración de las octavas Jornadas Informativas de Cocemfe Alicante. De Miguel señaló que su consellería apoya todas las iniciativas que contemplen el desarrollo de sistemas y herramientas tecnológicas de la información y la comunicación dirigidas a integrar a personas con discapacidad en la sociedad de la información.

Ante el reto del acceso a las nuevas tecnologías, la consellera manifestó que tanto la Administración como las organizaciones de discapacitados deben comprometerse

a que ningún ciudadano sea excluido de los beneficios y ventajas que proporciona el avance tecnológico.

El proyecto Capaz incluye ayudas para la adquisición de equipos y programas que faciliten el acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación, ayuda por chat y navegación guiada por los profesionales de la Generalitat, o la adaptación de la página web del gobierno regional.

De Miguel se refirió a la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas, asegurando que "la integración laboral de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social aporta a la empresa unos valores que normalmente son difíciles de fomentar, como el respeto a la diversidad, la cohesión o la solidaridad".

Solidaridad Digital
19-10-06



**AUTOCARES
TRANSVIA**

AUTOBUSES SIN BARRERAS

En nuestra amplia flota disponemos de autobuses sin barreras que permiten el acceso y el descenso de forma práctica y cómoda a aquellas personas que necesitan una movilidad especial

- G.V. Ramón y Cajal, 17-46007 Valencia. T.: 96 341 19 90
- Cno. de Aldaia, s/n-46930 Quart de Poblet. T.: 96 154 02 51

www.transvia.es • transvia@transvia.es

JORNADAS Y CONVOCATORIAS



VI Certamen de pintura "Arte sin Barreras". Organizado por la Asociación de Personas con Discapacidad de Albacete (AMIAB), centra su temática en las barreras de todo tipo que se encuentran las personas con discapacidad y las posibles soluciones a las mismas. Se admiten obras hasta el 13 de noviembre. Para más información: www.amiab.com



I Certamen Nacional de Fotografía sobre Discapacidad. Organizado por la Fundación ANADE de Madrid, tiene como finalidad visualizar la realidad del colectivo de personas con discapacidad psíquica, física, sensorial o enfermedad mental. Se admiten obras hasta el 13 de noviembre. Para más información: www.fundacionanade.org



Jornada "Empleo de colectivos desfavorecidos y Responsabilidad Social Empresarial". Organizada por la Fundación Adecco y Aedipe se realizará el 7 de Noviembre en la Feria de Valencia con el objetivo de compartir las experiencias de las empresas en acciones de Responsabilidad Social.

CURSOS, SEMINARIOS Y CONGRESOS



2º Congreso de Asociacionismo y Voluntariado de la Comunidad Valenciana. Organizado por la Fundación de la Solidaridad y el Voluntariado de la Comunitat Valenciana (FUNDAR), se celebrará en la ciudad de Alicante durante los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2006. Para más información: 965124117.



IX Seminario "Medios de Comunicación sin Barreras". Tendrá lugar del 27 al 30 de noviembre de 2006 en la Universidad Cardenal Herrera CEU. Su objetivo es informar a los profesionales de los medios de comunicación de la importancia de la accesibilidad al medio físico en el bienestar de la población y del papel primordial que desempeñan en su adecuada difusión y tratamiento. Para más información: 961369000.



Jornada Técnica "La conducción de vehículos adaptados para personas con movilidad reducida". Organizada por el Laboratorio de Automóviles de la Universidad Politécnica de Valencia, se celebrará en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales el próximo 21 de noviembre. En la jornada se analizarán los diversos aspectos, legales y técnicos, que plantea la conducción de vehículos por parte de personas con discapacidad.



Jenitt

INGENIERIA APLICADA
AL DISCAPACITADO

TALLER DE REPARACIÓN PROPIO

Recogida a domicilio

T 652 052 497

Cargadores y Baterías

Sillas
eléctricas



Adaptación de Joysticks

DYNAMIC

Penny+Giles



¿Quieres participar en el foro de opinión?

Puedes mandar tus cartas, críticas, denuncias o sugerencias a:

**COCEMFE COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Poeta Navarro Cabanes, 12 bajo
46018-Valencia**

o a través del correo electrónico indicando tu nombre y número de teléfono a:

cocemfe.cv.prensa@ono.com

ASOCIACIONES DE COCEMFE CASTELLÓN

COCEMFE Castellón

Tlfno / Fax: 964 22 33 20
E-mail: cocemfecastellon@ono.com

Asociación Castellonense de Disminuidos Físicos AVANT

Tlfno / Fax: 964 22 99 56
E-mail: xnebot@inicia.es

Asociación Colectivo de Discapitados de Borriana ACODIS

Tlfno: 619 345 148
E-mail: manuelandresmarti@hotmail.com

Asociación Colectivo-Unión de Integración al Minusválido ACUDIM

Tlfno / Fax : 964 53 23 56
E-mail: acudim@xarxaneta.org

Asociación contra la Leucodistrofia

Tlfno: 964 52 38 74
E-mail: josepvferrer@wanadoo.es

Asociación de afectados y padres de hijos con espina bífida e hidrocefalia APAEBH

Tlfno / Fax: 964 25 13 47
E-mail: apaebh@arrakis.es

Asociación de Daño Cerebral Sobvenido ATENEO

Tlfno / Fax: 964 24 32 40
E-mail: ateneo@ateneocastellon.org

Asociación de Discapitados del Alto Palancia ADAP

Tlfno: 964 14 18 29
E-mail: proyectoadap2000@hotmail.com

Asociación de Esclerodermia ADEC

Tlfno: 964 25 00 48
E-mail: adec@esclerodermia-adece.org

Asociación de Esclerosis Múltiple AEMC

Tlfno: 964 24 61 68
E-mail: aemc@wanadoo.es

Asociación de padres con hijos discapitados de Torreblanca ADIS

Tlfno: 964 42 11 06

COCEMFE VINARÓS

Tlfno: 964 45 43 21
E-mail: mccampanals@cocemfevinaros.org

FRATER-VINARÓS

Teléf: 964 45 30 79

adaptación de vehículos

PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA



www.rehatrans.com
Tel.: 637 70 58 63



Autovía Madrid-Toledo (A-42). Km 14,400 28905 Getafe (Madrid)

info@rehatrans.com

ASOCIACIONES DE COCEMFE ALICANTE

COCEMFE Alicante

Tlfno: 965 25 71 87
E-mail: cocemfealicante@ono.com

Asociación de Afectados de Esclerosis Múltiple de la Vega Baja AADEM

Tlfno: 605 27 03 32
E-mail: aademvegabaja@aadem.org

Asociaciones de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa ACCU

Tlfno: 965 91 04 46
E-mail: asocrohnuc@accu.es

Asociación de Esclerosis Múltiple de Alicante ADEMA

Tlfno: 965 13 15 12-Fax: 965 13 43 54
E-mail: adema@telefonica.net

Asociación de Disminuidos Físicos de Aspe ADFA

Tlfno: 965 49 45 67

Asociación de Discapitados Físicos de Mutxamel ADFM

Tlfno: 965 67 55 91
E-mail: adfm@mutxamet.net

Asociación de Discapitados de Ibi ADIBI

Tlfno: 965 55 03 27
E-mail: airunalba@hotmail.com

Asociación de Discapitados de Denia ADISDE

Tlfno: 965 786 469
E-mail: adisde@telefonica.net

Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia de Alicante AEBHA

Tlfno: 966 08 82 59
E-mail: aebha@hotmail.com

A. de Familiares y Enfermos de Fibromialgia de Monovar AFEFIM

Tlfno: 966 960 455

Asociación de Fibromialgia de Villena AFIVIC

Tlfno: 651 11 06 22
E-mail: afivic@afivic.org

Asociación de Lucha contra Enfermedades Renales ALCER

Tlfno: 965 251 451
E-mail: asociacion@alceralicante.onored.com

Asociación de Minusválidos de Almoradí AMFA

Telf: 96 678 22 42
E-mail: amfaong@hotmail.com

Asociación de Minusválidos Físicos Intercomarcal Valle del Vinalopó AMFI

Tlfno: 966 98 17 54
E-mail: minusvasoc@terra.es

Asociación de Minusválidos Físicos de Santa Pola AMFISA

Tlfno: 966 69 15 51
E-mail: amfisasantapola@eresmas.com

Asociación de Minusválidos de Cocentaina AMICO

Tlfno: 646 67 9440

Asociación de Minusválidos Físicos de Villena AMIF

Tlfno: 965 34 02 34
E-mail: info@amifvillena.org

Asociación de Minusválidos para la Integración al Trabajo AMIT

Tlfno: 965 17 47 27
E-mail: asciisl@teleline.es

OBRINT CAMI

E-mail: obrintcamipego@hotmail.com

Asociación de Discapitados Físicos de Mutxamel ADFM

Tlfno: 965 67 53 69
E-mail: adfm@mutxamel.net

Asociación Pro-Disminuidos de Aspe APDA

Tlfno: 965 49 31 51
E-mail: asocapda@teleline.es

APDUA

Tlfno: 965 90 93 42
E-mail: apdua@ono.com

Asociación de Minusválidos de Benidorm ASMIBE

Tlfno: 965 86 12 36
E-mail: asmibe@terra.es

Asociación de Crevillent de Minusválidos Parque Municipal

Tlfno: 966 68 01 70
E-mail: b.s.crevillent@terra.es

Asociación de Minusválidos "COM TU"

Tlfno: 965 47 13 58
E-mail: monovong@dip-alicante.es

Asociación de Minusválidos "SENSE BARRERES"

Tlfno: 966 31 28 38
E-mail: sensebarreres@hotmail.com

CAPAZ

Tlfno: 965 60 75 19
E-mail: asociacion_capaz@yahoo.es

Asociación Nacional para Problemas de Crecimiento CRECER

Tlfno: 968 34 62 18
E-mail: crecer@crecimiento.org

Asociación para la Defensa e Integración de Accidentados DIA

Tlfno: 902 36 71 76
E-mail: info@asociaciondia.org

Asociación de Disminuidos Físicos de San Vicente DISFISAN

Tlfno: 965 66 00 55

Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos FRATER

Tlfno: 965 66 55 62
E-mail: eanitakate@hotmail.com

MINUSVÁLIDOS EN ACCIÓN

Tlfno: 965 45 75 75

OBRINT CAMI

E-mail: obrintcamipego@hotmail.com

ADACEA

Tlfno: 96 525 94 60
E-mail: adaceaalicante@gmail.com

APANEE

Tlfno: 96 670 62 77
E-mail: mcguirado@hotmail.com

LUZ Y VIDA - ONIL

E-mail: rafapaya_74@hotmail.com

HANDICAPS

Tlfno: 96 548 63 99
E-mail: javier.beato@gmail.com

SIMA

Tlfno: 96 511 11 02
E-mail: info@marfansima.org

ASOCIACIONES DE COCEMFE VALENCIA

COCEMFE Valencia

Tfno / Fax: 963 83 77 08
E-mail: cocemfe.valencia@ctv.es

Asociación de la Comunidad Valenciana de Esclerosis Múltiple ACVEM

Tlfno: 963 56 28 20-Fax: 963 72 08 88
E-mail: acvem@eresmas.com

Asociación Valenciana de Esclerosis Lateral Amiotrófica ADELA

Tlfno: 963 794 016-Fax: 963 836 976
E-mail: correo@adela-cv.org

Asociación Deportiva, Recreativa y Social de Burjassot ADERES

Tlfno: 963 63 93 01
E-mail: aderes_juliotalavera@yahoo.es

Asociación de Minusválidos de Ontinyent AMO

Tlfno y fax: 962 388 550
E-mail: amo@infovil.com

A. de Padres de Discapacitados y Colaboradores de Carlet APADICC

Tlfno: 962 99 33 03-Fax: 962 99 33 03
E-mail: apadicc@hotmail.com

Asociación contra las Enfermedades Neuromusculares ASEM

Tlfno / Fax: 963 51 43 20
E-mail: asemcv@telefonica.net

Asociación Valenciana de Conductores Minusválidos AVCOM

Tlfno: 963 44 16 99-Fax: 963 41 86 01
E-mail: avcom@ono.com

Federación Española contra la Fibrosis Quística

Tlfno: 963 46 13 14 -Fax: 963 49 40 47
E-mail: administracion@fqvalencia.org

Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos FRATER

Tlfno / Fax: 963 13 51 06
E-mail: fratervalencia@hotmail.com

Asociación de Hemofilia de la Comunidad Valenciana ASHECOVA

Tlfno / Fax: 963 57 72 01
E-mail: ashecova@ashecova.org

A. de empleados con familiares discapacitados de Ford AEFADIS-FORD

Tlfno: 961 79 23 11
E-mail: lgarrido@ford.com

A. de Esclerosis Múltiple Virgen de los Desamparados ADEM-VA

Tlfno: 963 83 77 08
E-mail: mcutting@servituria.es

A. Promo. Socio-Cultural del Disminuido Físico y Enfermo de Larga Duración

Tlfno: 963 72 50 82 - Fax: 963 55 31 43
E-mail: auxiliaval@eresmas.com

Asociación Parkinson Gandía - La Safor

Tlfno: 962 95 09 54
E-mail: parkinsongan@ono.com

Asociación de Minusválidos de la Comarca Requena-Utiel

Tlfno: 618 48 31 85 - Fax: 962 32 90 46

AMFISEP

Tlfno: 961 39 35 72 - Fax: 961 39 36 96
E-mail: amfisep@amfisep.e.telefonica.net

Asociación de Discapacitados de Albaida ADA

Tlfno: 962 90 09 60-Fax: 962 90 06 67
E-mail: revert23@hotmail.com

Asociación de Minusválidos Físicos de Gandia AMG

Tlfno: 962 96 08 63
E-mail: proyectoestrella@hotmail.com

Asociación de Minusválidos de Sueca y Comarca AMISUCO

Tlfno: 961 70 60 90
E-mail: amisuco@gmail.com

Asociación de Personas con Insuficiencia Respiratoria APIR

Tlfno: 963 31 22 53
E-mail: apir@telefonica.net

Asociación de Familiares y Enfermos Neuromusculares AFENMVA

Tlfno: 963 47 80 35
E-mail: ramonalfaro48@hotmail.com

A. de Afectados del Síndrome de Fatiga Crónica y Encefalomiелitis Miálgica

Tlfno: 963 71 08 37
E-mail: sfcvalencia@ono.com

Asociación de Lucha Contra la Distrofia ALDE

Tlfno: 963 30 90 24-Fax: 963 31 08 54
E-mail: vicentarazon@hotmail.com

Asociación de Minusválidos de Alzira AVANZA

Tlfno: 962 48 29 94
E-mail: cenfo@cece.es

Asociación Valenciana de Diabetes AVD

Tlfno: 963 48 15 88
E-mail: adevalencia@ono.com

ASMIP

Tlfno: 961 23 45 25
E-mail: asmip@latinmail.com

Asociación Valenciana contra la fibromialgia AVAFI

Tlfno: 963 95 97 94
E-mail: favafi@hotmail.com

Asociación Valenciana de Transplantados Hepático ATHEP

Tlfno: 963 46 30 33-Fax: 963 17 39 64
E-mail: info@athepcv.com

SEGUIMOS TRABAJANDO
POR LA DISCAPACIDAD



Convivimos con personas que saben sobradamente lo que significa vivir con una discapacidad, obligándoles a plantearse la vida de otro modo, el esfuerzo diario, la constancia en sus proyectos a pesar de las dificultades son, su pauta de vida.



TORREBLANCA zapatero.

Ha decidido unirse a esta labor proporcionando un medio de vida a las personas discapacitadas, como representantes de calzado de seguridad, beneficiándose de cada venta el propio discapacitado como la asociación, por el porcentaje que ésta recibe de cada zapato.



"COCEMFE"

Federación de asociaciones de discapacitados físicos. Lleva años trabajando por la integración del discapacitado físico en la sociedad, luchando por sus derechos y facilitándole los medios para una mejor calidad de vida.



**VENDEMOS
CALZADO
DE
SEGURIDAD**

**LO MÁS IMPORTANTE NO
SIEMPRE ESTÁ A**

PRIMERA VISTA



TORREBLANCA
C/ Benejama, 6
VILLENNA 03400 (Alicante)
Tel. y fax 96 580 83 04
Móvil 650 910 031
torreblanca@calzadostorreblanca.com

COLABORA

